

780



ANTEPROYECTO DEFINITIVO INSTALACION CURTIEMBRE  
DE CUEROS OVINOS EN RIO GRANDE (GOBERNACION DE  
LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL  
ATLANTICO SUD)

TOMO I I

**CONSEJO  
FEDERAL  
DE  
INVERSIONES**

22799

AUTORIDADES DEL C.F.I.

Presidente de la Asamblea de Ministros de Hacienda

Dr. José Car

Presidente de la Junta Permanente

Escribano Remo Costanzo

Secretario General del C.F.I.

Dr. Alberto Ricardo González Arzac

Director de Cooperación

Ing. Juan José Ciáccera

Jefe del Area de Proyectos de Actividades Productivas

Est. Nat. Fernando Otaduy

TITULO: ANTEPROYECTO DEFINITIVO INSTALACION CURTIEMBRE DE CUEROS  
OVINOS EN RIO GRANDE (GOBERNACION DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD)

INFORME FINAL

AUTORES: ING. RAMIRO OTERO  
CONT. JORGE BLANCO  
LIC. DANIEL ONTIVEROS

EXPTE. 6281/74

DIRECCION DE COOPERACION

AREA DE PROYECTOS DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Buenos Aires, 30 de agosto de 1975

CAPITULO V

COSTO TOTAL ANUAL

COSTO DE PRODUCCION, ADMINISTRACION Y COMERCIALIZACION PARA DISTINTOS NIVELES DE UTILIZACION

	PRODUCCION : 74,000 cueros/año			PRODUCCION : 111,000 cueros/año			PRODUCCION : 148,000 cueros/año			PRODUCCION : 185,000 cueros/año		
	CONSTANTE	VARIABLE	TOTAL	CONSTANTE	VARIABLE	TOTAL	CONSTANTE	VARIABLE	TOTAL	CONSTANTE	VARIABLE	TOTAL
5. Costo total anual (*)	6,638,535	9,603,081	16,241,616	6,638,535	11,428,530	18,067,065	6,638,535	13,212,252	19,850,787	6,638,535	11,906,215	18,544,750
5.1. Costo de producción	5,052,995	8,376,563	13,429,558	5,052,995	11,315,443	16,368,438	5,052,995	11,760,071	16,813,067	5,052,995	11,291,403	16,344,398
5.1.1. Materias Primas directas	-	3,996,000	3,996,000	-	5,998,000	5,998,000	-	7,992,000	7,992,000	-	9,990,000	9,990,000
5.1.2. Mano de obra directa	-	2,085,833	2,085,833	-	3,128,749	3,128,749	-	4,178,556	4,178,556	-	5,218,583	5,218,583
5.1.3. Gastos de fabricación	2,056,340	-	2,056,340	2,056,340	-	2,056,340	2,056,340	-	2,056,340	2,056,340	-	2,056,340
5.1.3.1. Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.3.2. Mano de obra indirecta y personal obrero	2,747,520	222,427	2,969,947	2,747,520	333,641	3,081,161	2,747,520	444,051	3,191,571	2,747,520	558,064	3,302,384
5.1.3.3. Materiales	-	2,220,000	2,220,000	-	3,330,000	3,330,000	-	4,440,000	4,440,000	-	5,550,000	5,550,000
5.1.3.4. Energía y combustibles	-	276,110	276,110	-	414,164	414,164	-	552,219	552,219	-	690,274	690,274
5.1.3.5. Agua y desechos	-	76,593	76,593	-	114,889	114,889	-	153,186	153,186	-	191,482	191,482
5.1.3.6. Seguros	269,135	-	269,135	269,135	-	269,135	269,135	-	269,135	269,135	-	269,135
5.2. Costo de administración	355,672	254,560	610,232	355,672	381,840	737,512	355,672	509,120	874,792	355,672	516,500	1,002,072
5.2.1. Personal administrativo	207,360	-	207,360	207,360	-	207,360	207,360	-	207,360	207,360	-	207,360
5.2.2. Amortizaciones	158,312	-	158,312	158,312	-	158,312	158,312	-	158,312	158,312	-	158,312
5.2.3. Materiales auxiliares	-	86,580	86,580	-	199,870	199,870	-	171,160	171,160	-	216,850	216,850
5.2.4. Viajes, viáticos, movilidad	-	71,200	71,200	-	107,670	107,670	-	143,560	143,560	-	179,450	179,450
5.2.5. Comunicaciones	-	36,200	36,200	-	148,300	148,300	-	182,400	182,400	-	240,500	240,500
5.3. Costo de comercialización	1,227,268	471,555	1,729,313	1,227,268	207,387	1,434,655	1,227,268	913,110	2,300,898	1,227,268	1,128,912	2,356,180
5.3.1. Personal de ventas	579,920	-	579,920	579,920	-	579,920	579,920	-	579,920	579,920	-	579,920
5.3.2. Comisiones	181,890	-	181,890	181,890	-	181,890	181,890	-	181,890	181,890	-	181,890
5.3.3. Publicidad	600,000	-	600,000	600,000	-	600,000	600,000	-	600,000	600,000	-	600,000
5.3.4. Fletes productos terminados	-	147,650	147,650	-	221,145	221,145	-	295,260	295,260	-	369,075	369,075
5.3.5. Gastos varios	-	48,100	48,100	-	72,150	72,150	-	96,200	96,200	-	120,250	120,250
5.3.6. Alquiler oficinas B.A.S.	60,000	-	60,000	60,000	-	60,000	60,000	-	60,000	60,000	-	60,000
5.3.7. Seguros transporte mercaderías	-	91,945	91,945	-	137,917	137,917	-	193,890	193,890	-	273,862	273,862
5.3.8. Amortizaciones	67,888	-	67,888	67,888	-	67,888	67,888	-	67,888	67,888	-	67,888

(\*) Excluido el costo de financiación.

TO ANUAL PARA LOS PRIMEROS CINCO EJERCICIOS (\*)

	1er. EJERCICIO			2º EJERCICIO			3er. EJERCICIO			4º EJERCICIO			5º EJERCICIO		
	CONSTANTES	VARIABLES	TOTAL	CONSTANTES	VARIABLES	TOTAL	CONSTANTES	VARIABLES	TOTAL	CONSTANTES	VARIABLES	TOTAL	CONSTANTES	VARIABLES	TOTAL
Costo total anual	9.807.764	19.212.262	29.020.026	9.593.966	24.006.715	33.600.681	9.362.768	24.006.715	33.369.483	9.134.628	24.006.715	33.141.343	8.906.490	24.006.715	32.913.205
Costo de producción	5.052.995	17.760.012	22.813.007	5.052.995	22.191.403	27.244.398	5.052.995	22.191.403	27.244.398	5.052.995	22.191.403	27.244.398	5.052.995	22.191.403	27.244.398
Costo de administración	365.672	509.120	874.792	365.672	636.400	1.002.072	365.672	636.400	1.002.072	365.672	636.400	1.002.072	365.672	636.400	1.002.072
Costo de comercialización	1.257.768	963.130	2.200.898	1.257.768	1.178.912	2.436.680	1.257.768	1.178.912	2.436.680	1.257.768	1.178.912	2.436.680	1.257.768	1.178.912	2.436.680
Costo de financiación	3.131.329		3.131.329	2.917.531		2.917.531	2.606.333		2.606.333	2.458.193		2.458.193	2.330.055		2.330.055

(\*) Producción 1er. Ejercicio 148.000 cueros/año

(\*) Producción Restantes Ejercicios 185.000 cueros/año

Detalle de los rubros intervinientes en los costos.5.1. Costo de producción

El costo de producción se calculará conjuntamente para todos los productos y para cuatro niveles de utilización de la planta.

Se toma como base una producción anual de 185.000 cueros, dos turnos diarios de 8 horas cada uno, (6a 14 hs y 14 a 22 hs), 20 jornadas al mes y 11,5 meses al año, lo cual hacen un total de 3.680 horas anuales.

5.1.1. Materias Primas directas

La materia prima utilizada es el cuero lanar crudo, proveniente aproximadamente en un 60% de la faena del Frigorífico CAP. Río Grande, en un 20% de la faena de estancias y en un 20% de mataderos municipales o particulares.

El costo promedio por cuero crudo es de 54,00 \$. Por lo tanto para los distintos niveles de utilización de la planta resulta:

74.000 cueros x 54.- \$ =	3.996.000.- \$
111.000 cueros x 54.- \$ =	5.994.000.- \$
148.000 cueros x 54.- \$ =	7.992.000.- \$
185.000 cueros x 54.- \$ =	9.990.000.- \$

5.1.2. Mano de obra directa

El costo de la mano de obra directa, incluyendo cargas sociales, para los distintos niveles de utilización se calcula en el cuadro si-guiente:

COSTO DE LA MANO DE OBRA DIRECTA INCLUYENDO CARGAS SOCIALES

MAQUINAS	OPERARIOS	SAL. HORARIO	HS. ANUALES	2.208	2.916	3.680
			HS. ANUALES	HS. ANUALES	HS. ANUALES	HS. ANUALES
		1 x 11,55	17.001,60	25.502,40	31.003,20	42.504,00
	4	3 x 11,46	50.607,36	75.911,04	101.214,72	126.518,40
Rosadores	8	11,70	137.779,20	206.668,80	275.558,40	364.448,00
Sobadoras	8	11,69	137.661,40	206.492,16	275.322,88	364.153,60
Planchadoras	4	11,45	67.417,60	101.126,40	138.368,00	188.544,00
Raspadoras	2	11,24	33.090,56	49.635,84	66.181,12	82.726,40
Descarnadoras	2	11,50	33.056,00	50.784,00	67.712,00	84.840,00
Lavado y centrifugado	6	11,43	100.949,76	151.424,64	201.809,52	252.374,40
Fulenado y Zarandeado	8	11,28	132.833,28	199.219,92	265.666,56	332.003,20
Bateos	2	11,76	34.621,44	51.932,16	69.242,88	86.553,60
Teñido	8	11,22	132.126,72	198.190,08	264.253,44	330.316,80
Secaderos	4	21,34	125.649,92	188.474,88	251.299,84	316.124,80
Clasificadores	4	11,22	66.063,36	99.095,04	132.126,72	165.158,40
Medidores						
	60		1.069.658,20	1.604.487,1	2.142.849,28	2.674.145,6
80% s/ total Salarios por Cargas Sociales			855.726,56	1.283.509,6	1.714.279,42	2.139.316,4
15% s/ total Salarios por premios a la producción			160.468,73	240.673,06	321.427,39	401.121,84
			2.085.833,49	3.120.749,7	4.178.556,09	5.214.583,1

5.1.3. Gastos de fabricación

5.1.3.1. Amortizaciones

El cálculo de la amortización anual es el siguiente:

RUBRO	COEFICIENTE	MONTO DE INVERSION	AMORTIZACION ANUAL
Organización de la empresa	0,20	256.700	51.340
Edificios	0,03	10.640.000	319.900
Instalaciones y construcciones complementarias	0,10	7.448.401	744.840
Viviendas para el personal	0,03	560.000	16.800
Infraestructura	0,10	375.000	37.500
Máquinaria y equipo	0,10	3.723.809	372.380
Montaje	0,10	260.000	26.000
Rodados y equipos auxiliares	0,20	422.500	84.500
Muebles y equipos administrativos	0,20	647.100	129.420
Gastos durante la instalación	0,20	2.276.736	455.347
Gastos de puesta en marcha	0,20	62.865	12.573
			2.261.600.-

Del total anual de amortizaciones el 90% se carga al costo de producción (\$ 2.036.340.-) el 7% al costo de administración (\$158.312.-) y el 3% restante al costo de comercialización (\$ 67.848.-).

5.4.3.2. Mano de Obra Indirecta y sueldos personal de fábrica.

El cálculo para los distintos niveles de utilización de la planta se efectúa en los cuadros siguientes:

Mano de Obra Indirecta

		Salario mensual	Total salarios Anual
Gerente de producción	1	20.400.-	244.800.-
Encargado de laboratorio	1	12.400.-	148.800.-
Encargado ribera	2	5.400.-	129.600.-
Jefe mantenimiento	1	10.400.-	124.800.-
Personal de Mantenimiento	5	3.400.-	204.000.-
Encargado de caldera	2	3.400.-	81.600.-
Encargado depósito	1	5.400.-	64.800.-
			<hr/>
			998.400.-
			<hr/>
		60% cargas sociales	599.040.-
			<hr/>
			1.597.440.-
			<hr/> <hr/>

	Salario horario	1.472hs/año	2.208hs/año	2.944hs/año	3.680hs/año
Peones Depósito	3 11,07	48.885,12	73.327,68	97.358,08	121.697,60
Peones Limpieza	4 11,07	65.180,16	97.770,24	130.360,32	162.950,40
		<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
		114.065,28	171.097,92	227.718,40	284.648,00
80% cargas sociales		91.252,22	136.878,34	182.174,72	227.718,40
15% premios produc.		17.109,78	25.664,69	34.157,76	42.697,20
		<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
		222.427,29	333.640,95	444.050,88	555.963,60
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Personal administrativo de fábrica.

		Sueldo mensual	Total salarios anuales
Gerente General	1	22.400,00	268.800,00
Jefe Administrativo	1	12.400,00	148.800,00
Empleados administrativos	4	3.200,00	153.600,00
Personal de vigilancia	3	2.000,00	72.000,00
Médico	1	2.400,00	28.800,00
Enfermero	1	3.900,00	46.800,00
			<hr/> 718.800,00
		60% cargas sociales	<hr/> 431.280,00
			<hr/> 1.150.080,00
			=====

El costo fijo de este ítem es de 2.747.520.-\$ (1.597.440 + 1.150.080)

El variable es:

40% utilización de planta	222.427,29 \$
60% " " "	333.640,95 \$
80% " " "	444.050,88 \$
100% " " "	555.063,60 \$

5.1.3.3. Materiales

En este rubro se consideran los siguientes materiales:

Sal, aserrín no tánico, kerosene y productos químicos.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

El promedio por cuero estimado (incluido el flete hasta Río Grande) es de 30,00 \$ por cuero.

De tal forma el costo total resulta:

74.000 cueros x 30,00 \$/cuero =	2.220.000 \$
111.000 cueros x 30,00 \$/cuero =	3.330.000 \$
148.000 cueros x 30,00 \$/cuero =	4.440.000 \$
185.000 cueros x 30,00 \$/cuero =	5.550.000 \$

5.1.3.4. Energía y combustibles

Electricidad

Se requieren 3,22 kw/h cuero. La tarifa de electricidad es 0,59\$/kw/h.

	PARA PRODUCCION DE:			
	74.000 cueros	111.000 cueros	148.000 cueros	185.000 cueros
Consumo electricidad (kw/h)	238.280	357.420	476.560	595.700
Costo electricidad (\$)	140.585	210.878	281.170	351.463

Gas

Se requieren 8,10 m3. gas por cuero. La tarifa de gas es 0,2261 \$/m3.

PARA PRODUCCION DE:

	74.000 cueros	111.000 cueros	148.000 cueros	185.000 cueros
Consumo gas (m3)	599.400	899.100	1.198.800	1.498.500
Costo gas (\$)	135.524	203.287	271.049	338.811

PARA PRODUCCION DE:

	74.000 cueros	111.000 cueros	148.000 cueros	185.000 cueros
Costo total energía y combustible	276.109	414.164	552.219	690.274

5.1.3.5. Agua y desagües

Se requiere 0,738 m3. de agua por cuero. El costo del m3. de agua es 0,85\$. Se considera que en el proceso se absorbe un 15% del agua entrada. El costo del desagüe es de 0,65 \$ m3.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PARA PRODUCCION DE:

	74.000 cueros	111.000 cueros	143.000 cueros	185.000 cueros
Consumo agua (m3)	54.612	81.918	109.224	136.530
Desague agua (m3)	46.420	69.630	92.840	116.050
Costo agua (\$)	46.420,20	69.630,30	92.840,40	116.050,50
Costo desagüe (\$)	30.173	45.259	60.346	75.432
Costo total	76.593,20	114.889,30	153.186,40	191.482,50

5.1.3.6. Seguros

Se considera 1% sobre el valor de Edificios e Instalaciones y el 2% sobre total maquinarias muebles y útiles y equipos auxiliares.

Valor edificios	10.640.000
Valor instalaciones	<u>7.259.901</u>
	17.899.901

Seguro anual (1%) 178.999,01

Valor maquinaria	3.437.209
Valor rodados y equipos auxiliares	422.500
valor muebles y útiles y equipos auxiliares	<u>647.100</u>
	4.506.809

Seguro anual (2%) 90.136,18

Total seguro anual 269.135.-

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

5.2. Costo de Administración5.2.1. Sueldos personal administrativo

El cálculo de este costo se basa en los requerimientos estimados de personal para el sector:

Personal administrativo

	Sueldo mensual	Total sueldos anuales
1 Jefe de oficina	4.400	52.800.-
2 empleados	3.200	<u>76.800.-</u>
		129.600.-
	60% cargas sociales	<u>77.760.-</u>
		<u>207.360.-</u>

5.2.2. Amortizaciones

Corresponde el 7% del costo anual por este concepto, (ver 5.1.3.1.) es decir, \$ 158.312.-

5.2.3. Materiales

Corresponde a los gastos de oficina, papelería, útiles etc.

Se ha estimado \$ 18.000 por mes.

Costo anual \$ 18.000.- x 12 = \$ 216.000.-



**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

En este caso, si bien estos gastos pueden considerarse semivariantes se ha decidido incorporarlos totalmente como costo variable, pues tiene mayor relación directa con el volumen de producción y por la dificultad para encontrar un indicador que permita estimar aquello que puede considerarse fijo de lo que podrá asignarse como costo variable.

Se ha estimado \$ 18.000 por mes, resultando para una producción anual de 185.000 cueros, \$ 216.000. Es decir un costo unitario de 1,17\$ por cuero.

**5.2.4. Viajes, viáticos, movilidad.**

Se sigue el mismo criterio que en el rubro anterior estimándose para una producción de 185.000 cueros /año, 15.000 \$/mes, lo que representa un costo anual de 180.000\$ al año, y un costo unitario de 0,97\$ por cuero.

**5.2.5. Comunicaciones**

Igual que en los casos anteriores se ha estimado un gasto mensual de 20.000\$, que representan 240.000\$ /año y un costo unitario de 1,30\$ por cuero.

**5.3. Costo de Comercialización****5.3.1. Sueldos personal de ventas**

El cálculo de costos es el siguiente:

PERSONAL DE VENTAS

	sueldo mensual	Total anual
1 Gerente de ventas	20.400.-	244.800.-
3 vendedores	2.400.-	86.400.-
		<hr/> 331.200.-
60% cargas sociales		198.720.-
		<hr/> <hr/> 529.920.-

5.3.2. Comisiones

Se estima el 1% sobre las ventas. Los ingresos brutos para 185.000 cueros resultan 45.973.250.- \$. De esta manera resulta un ingreso bruto promedio por cuero procesado de 248,50\$.

Las comisiones para los distintos niveles de producción resultan:

	Ingresos Brutos	Comisiones
74.000 cueros x 248,50\$=	18.389.000 \$	183.890 \$
111.000 cueros x 248,50\$=	27.583.500 \$	275.835 \$
148.000 cueros x 248,50\$=	36.778.000 \$	367.720 \$
185.000 cueros x 248,50\$=	45.972,500 \$	459.725 \$

5.3.3. Publicidad

Se estima un gasto anual de 600.000.-\$

5.3.4. Fletes de productos terminados

El costo del flete Río Grande- Buenos Aires es de 1.33 \$ por kg. El peso promedio de un cuero curtido es de 1,500 kg. Por lo tanto resulta:

	Costo Fletes
74.000 cueros x 1,5 kg= 111.000 kg x 1,33 \$ =	147.630 \$
111.000 cueros x 1,5 kg= 166.500 kg x 1,33 \$ =	221.445 \$
148.000 cueros x 1,5 kg= 222.000 kg x 1,33 \$ =	295.260 \$
185.000 cueros x 1,5 kg= 277.500 kg x 1,33 \$ =	369.075 \$

5.3.5. Gastos varios de oficina.

Se estima un gasto de \$ 10.000 mensuales en concepto de teléfono, papeles, comunicaciones, etc. Representa un costo total anual de \$ 120.000 para una producción de 185.000 cueros, lo cual hace un costo unitario de 0,65 \$ por cuero.

5.3.6. Alquiler oficinas Buenos Aires

Se estima un alquiler anual de \$ 60.000.- por una oficina en Buenos Aires de 50 m2 aproximadamente.

5.3.7. Seguros transporte mercaderías

Se considera un pago en concepto de seguros del 0,5% sobre el valor de venta de las mercaderías.

Por lo tanto resulta:

PRODUCCION	VALOR DE VENTA	SEGURO
74.000 cueros	18.389.000	91.945
111.000 cueros	27.583.500	137.917
148.000 cueros	36.778.000	183.890
185.000 cueros	45.972.500	229.862

5.3.8. Amortizaciones

Corresponde el 3% del costo anual por este concepto, (ver 5.1.3.1.) es decir \$ 67.848.-

5.4. Costo de financiación

5.4.1. Intereses de los créditos (ver resumen servicios de los créditos)

El monto de intereses para los 5 primeros ejercicios es el siguiente:

1er ejercicio	\$	2.971.506.-
2º ejercicio	\$	2.917.531.-
3º ejercicio	\$	2.686.333.-
4º ejercicio	\$	2.458.193.-
5º ejercicio	\$	2.230.055.-

5.4.2. Gastos Bancarios

Se considera el 1% del monto del crédito que se cargan al primer ejercicio.

a) B.H.D.

Monto del Crédito: 8.255.310.- \$

Comisiones y gastos bancarios \$ 82.553.-

b) F.F.I.

Monto del crédito: 1.995.000.-\$

Comisiones y gastos bancarios \$ 19.950.-

c) Banco Sta. Cruz y Banco Nación

Monto del crédito: 5.732.000.-\$

Comisiones y gastos bancarios \$ 57.320.-

TOTAL

\$ 159.823.-  
=====

5.4.3. Total costo de financiación para los 5 primeros ejercicios.

1er. ejercicio	\$ 3.131.329.-
2º ejercicio	\$ 2.917.531.-
3º ejercicio	\$ 2.686.333.-
4º ejercicio	\$ 2.458.193.-
5º ejercicio	\$ 2.230.055.-

CAPITULO VI

TAMANO DEL PROYECTO

6. TAMAÑO DEL PROYECTO

6.1. La capacidad instalada de la curtiembre, a 2 turnos de trabajo diario (16 horas) es de 805 cueros diarios, considerando 20 jornadas al mes y 11,5 meses al año, resulta una producción anual de 185.000 cueros.

(E)

La instalación completa de la planta demandará 6 meses aproximadamente. Iniciándose en Enero-febrero de 1976 e iniciándose en junio del mismo año la producción.

(E)

Se prevé para el primer ejercicio una utilización del 80% de la capacidad instalada lográndose a partir del 2º la utilización plena de la planta.

6.2. No se trata de ampliación

6.3. Relación entre la capacidad prevista, el análisis de mercado y la disponibilidad de materia prima.

En el análisis del mercado interno se estimó un consumo aparente de 4.817.000 cueros ovinos curtidos para el año 1973/74.

(E)

La producción anual de la empresa representa un 3,80% aproximadamente de ese consumo.

La disponibilidad de la materia prima está asegurada pues la zona es productora de cueros siendo aproximadamente su composición la siguiente: cueros grandes 44%, cueros chicos 56% y provendrá en un 60% de la faena del frigorífico Cap. Rio Grande en un 20% de la faena de estan-

cias y en un 20% de mataderos municipales y particulares.

#### 6.4. Determinación del punto de nivelación

Se adopta la siguiente fórmula para el cálculo del punto de nivelación:

$$\begin{array}{rcl}
 \text{Ingresos Totales} & = & \text{Costos Fijos} + \text{Costos Variables} \\
 248,50 \times x & = & \text{Costos Fijos} + 129,80 \times x \\
 248,50 \times x & - & 129,80 \times x = \text{Costos Fijos} \\
 x(248,50 - 129,80) & = & \text{Costos Fijos} \\
 x = \frac{\text{Costos Fijos}}{118,70}
 \end{array}$$

En donde

248,50 es el ingreso promedio por cuero

x cantidad de cueros

129,80 costo variable unitario

a) Para el primer ejercicio.

$$x = \frac{9.807.764}{118,70}$$

$$x = 82,626 \text{ cueros /año} \quad (44,66\%)$$

b) Para el segundo ejercicio

$$x = \frac{9.593.966}{118,70}$$

$$x = 80,825 \text{ cueros /año} \quad (43,68\%)$$

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

c) Para el tercer ejercicio

$$x + \frac{9.362.768}{118.70}$$

$$x = 78.877 \text{ cueros /año} \quad (42,63\%)$$

d) Para el cuarto ejercicio

$$x = \frac{9.134.628}{118,70}$$

$$x = 76.955 \text{ cueros/año} \quad (41,59\%)$$

e) Para el quinto ejercicio

$$x = \frac{8.906.490}{118,70}$$

$$x = 75.033 \text{ cueros año} \quad (40,55\%)$$

## 6.5. Justificación del tamaño

### 6.5.1. Por la tecnología adoptada

(E)

La tecnología adoptada es la standard, utilizada en todas las curtiembres de cueros ovinos del país. La mayor parte de los procesos son de índole semi artesanal, requiriendo la utilización de pequeñas máquinas, operadas por personal especializado. El tamaño diseñado está dentro de los corrientes en la industria, y puede ampliarse agregándose mayor número de máquinas y más operarios especializados, con pequeño esfuerzo.

### 6.5.2. Por la localización de la planta

(E)

La localización en plena zona de producción lanera del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, hace que la empresa sea el procesador natural de todos los cueros disponibles en el territorio. Tal disponibilidad se estima en el orden de los 220 a 260 mil cueros anuales. La insularidad de la localización dificulta el abastecimiento de cueros de otra procedencia, de manera que se ha dimensionado la planta teniendo en cuenta solamente la producción territorial. Dado que una parte de los cueros disponibles en la zona no es apta para industrialización por razones de calidad, la planta se ha dimensionado con una capacidad teórica máxima de 185.000 cueros, que permitirá procesar la mayor parte de la producción local. Debe tenerse en cuenta que, de ser necesario, la empresa podrá trabajar días adicionales, para industrializar posibles excedentes de producción.

CAPITULO VII

LOCALIZACION DEL PROYECTO

7. LOCALIZACION DEL PROYECTO

7.1. Ubicación geográfica - Mapa y plano.

F

La planta se construirá a 3 km. de la localidad de Río Grande, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud. Se optó por esta localización, en razón de que el Territorio posee en la misma localidad un frigorífico de CAP que procesa carne ovina, y que proveerá a la curtiembre de un 60% aproximadamente de su materia prima el cuero crudo. Dicho frigorífico se encuentra a 18 km de la Curtiembre Río Grande.

Ocupará las parcelas cedidas por la Gobernación cuyas superficies y características se indican en el capítulo 4.

El Departamento de Río Grande cuenta con una extensión de 11.881 km2. Su clima es frío, notoriamente atemperado en la zona montañosa, donde el viento no alcanza la frecuencia ni magnitud que suele registrarse en la zona llana.

Régimen de temperaturas:

Máxima : 25 a 30°C

Mínima : -25°C

Invierno : temperatura media: -8°C

Verano : temperatura media: 12 a 14°C

Humedad relativa:

Su promedio anual es 60%

Precipitaciones:

Son escasas, predominando en verano, época en la cual se alcanza

60 mm/mes.

Vientos:

Soplan en verano, durante el mes de febrero del año en curso se registraron vientos del Sur Oeste, con una velocidad promedio de 10/20 km. y un máximo de 50 km.

7.2. Infraestructura existente.

Aspectos económicos:

Agricultura: Esta actividad está muy poco desarrollada. Es principal cultivo es la papa y entre los forrajeros la alfalfa, en limitadas cantidades.

Actualmente INTA se encuentra abocada a la tarea de ensayos con trigo y pasturas artificiales para alimento de ganado ovino, estimándose alcanzar un aumento considerable en el rendimiento por Ha. en cuanto a recepción de animales.

Ganadería: Básicamente la economía está fundamentada en la cría del ganado ovino y su explotación para obtención de carne y lana. El faenamiento anual del frigorífico C.A.P., situado en Río Grande, alcanza a 150.000 corderos para exportación.

La variedad Corriedale caracteriza a la región.

También existe ganado vacuno, porcino y caballar.

Minería: Existen extensiones de turba, pero no se explotan, dado la existencia de carbón de leña.

La zona norte es rica en yacimientos petrolíferos, cuyo centro de explotación se encuentra en San Sebastián.

Su reserva gásifera es importante ya que alcanza a 14 millones m<sup>3</sup>.

Forestal: La explotación forestal se concentra al Sur de Río Grande y en el Departamento de Ushuaia.

Existen fábricas de madera terciada y parquet que utilizan como principales insumos roble, lenga y cohiué.

Pesca: La pesca con fines comerciales es reducida, no existen empresas dedicadas a esta industria en forma masiva. En lo que se refiere a crustáceos y mariscos existen dos fábricas que proceden a su envasado para su posterior distribución en el resto del país y mercado exterior.

Estructura hotelera: Dadas las interesantes perspectivas que ha tomado el turismo hacia esta región en los últimos años, la Gobernación de Tierra del Fuego ha propiciado medidas de apoyo para que se den las condiciones básicas para el desarrollo hotelero.

Agua: Obras Sanitarias proyecta ampliar la capacidad de sus instalaciones que toman el agua del Río Grande. El agua requerida por este proyecto, como asimismo el desagüe estará a cargo de una nueva empresa creada para tal fin.

Vivienda: En este rubro existe una estructura deficitaria.

Según estadísticas proporcionadas por el Ministerio de Planeamiento y Coordinación de la Gobernación de Tierra del Fuego, los niveles alcanzados por la industria de la construcción en 1970 y en 1971 son:

Año 1970:	Construcciones nuevas:	2.790 m2	cantidad: 33
	Ampliaciones:	990 m2	cantidad: 21
Año 1971:	Construcciones nuevas:	5.975 m2	cantidad: 62
	Ampliaciones:	1.711 m2	cantidad: 25

Actualmente se ha encarado un plan para la construcción de 1.132 viviendas de las cuales, 200 ya han sido solicitadas.

Vías de comunicación: La red caminera existente se halla estructurada a base de la ruta nacional N° 3 y sus complementarias, que permite comunicación con todo el país.

Dicha ruta en el tramo existente entre Cabo Spiritu Santus al Norte de Río Grande y Lapataia, en el Departamento de Ushuaia comprende un recorrido de 409,7 km. Se halla conformada sobre tierra natural con enripiado parcial. Los inconvenientes que surgen a raíz de las nevadas, predominantes en la época estival, son salvados mediante la eficiente tarea que cumple personal de Vialidad Nacional.

Las rutas complementarias, que empalman con la anterior, cubren una extensión de 416 km. y permiten el acceso hacia las regiones limítrofes con Chile.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Teléfonos: Río Grande cuenta con telediscado directo con Ushuaia y se halla en estudio proporcionar este servicio en forma directa con Bs. As.

Los servicios radiotelegráficos y radiotelefónicos son normales. Existe télex en la sucursal regional del Banco Nación.

Transportes:

- a) Aéreo: El transporte aéreo entre Capital Federal y Río Grande es realizado por dos empresas: Aerolíneas Argentinas y LADE.
- b) Marítimo: Río Grande cuenta con puerto sobre el Océano Atlántico, a la altura de San Sebastián, pero su uso solamente es aprovechado por naves de poco calado. La salida o entrada de cargas marítimas se realizan a través del puerto de Ushuaia.

Buques de Transportes Navales realizan viajes mensuales entre Bs.As. y Ushuaia con las siguientes escalas: Bs.As. - Base Naval Pto. Belgrano - Pto. Madryn - Pto. Deseado - Río Gallegos - Ushuaia.

Su duración es de aproximadamente 8 a 10 días, permaneciendo en Ushuaia 4 a 6 días.

- c) Terrestre: El trayecto Bs.As.- Río Grande cuyo recorrido es de 3.400 km. se cubre, en el caso de transporte de cargas en aproximadamente 4 a 6 días, con rutas pavimentadas hasta Río Gallegos.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

El cruce del Estrecho de Magallanes se realiza mediante barcas; éstas cubren la distancia entre Punta Arenas y Puerto Porvenir en 40 minutos; presentan el inconveniente de limitar la carga máxima a transportar (45 toneladas en bruto); además su longitud es de 16 m.

Tres empresas de transporte de carga operan entre Bs.As. y Río Grande; una sola de ellas, "Expreso Fueguino", realiza viajes regulares en forma directa, mientras que las otras dos: "El Porvenir" y "El Pampeano" lo hacen con escalas.

Aspectos Sanitarios:

Río Grande cuenta con clínicas, sanatorios y consultorios particulares, pero el mayor aporte es realizado por el Hospital Regional de Río Grande.

Instrucción Pública:

La estructura educacional se halla conformada por los siguientes establecimientos:

5 escuelas primarias:	3 oficiales y 2 privadas.
1 escuela secundaria:	Instituto Secundario Don Bosco.
1 escuela agrotécnica:	Escuela Agrotécnica Salesiana.

Estos inconvenientes no sólo dificultan su extracción sino también su posterior secado, imprescindible para su comercialización. Por el contrario, al norte del Paño Garibaldi las condiciones de explotación son más favorables.

La explotación petrolífera está localizada en la zona norte de la isla, principalmente alrededor de la Bahía de San Sebastián. La producción presenta un constante decrecimiento por razones inherentes a la explotación y por no perforarse nuevos pozos, toda la producción de petróleo crudo se embarca hacia diferentes destinos: Buenos Aires, La Plata y Puerto Galván.

Los principales problemas del sector primario son:

- a) La alta dependencia del nivel y continuidad de la demanda y precios de la lana y de la carne.
- b) La ausencia de usos rotativos de los campos.
- c) La insuficiente aplicación de tecnologías adecuadas tanto en el manejo de suelos como en el de las majadas.
- d) La elevada tasa de mortandad de los animales.
- e) La inexistencia de estudios que determinen la riqueza forestal.
- f) El pésimo estado sanitario de los árboles.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- g) La falta de caminos adecuadamente distribuidos, existiendo zonas boscosas aisladas por la ausencia de una red caminera.
- h) Las dificultades de acceso y explotación de las turberas.
- i) La ausencia de estudios de prospección y explotación de la riqueza pesquera.

## 1.2. Sector secundario

El valor del producto del sector secundario en el período considerado 1961-1968, registró una participación baja aunque creciente en la generación del P.B.G.

El sector secundario refleja un acelerado crecimiento del 203.7% que se origina en el incremento de los dos subsectores que lo componen: industria manufacturera (99.6%) y construcciones (282%).

La actividad industrial se basa en la transformación de productos derivados de la actividad primaria, principalmente: madera, pesca y frigoríficos.

La industria maderera está constituida por catorce aserraderos, y una fábrica de madera terciada que obtienen la materia prima de los bosques fiscales. De la extracción realizada durante el año 1971 de 46.018m<sup>3</sup>. de rollizos se distribuyó el 14% a la fábrica de terciados y el resto a los aserraderos. El Servicio Nacional Forestal señala los árboles a extraer, que son los mejores desde el punto de vista sanitario y del aprovechamiento para los aserraderos.

La industria pesquera se compone de dos plantas de envasado (centolla, mejillones y cholgas) y una planta de preparación y acondicionamiento para el congelado de centollas. El problema fundamental de las plantas es que permanecen inactivas durante 10 meses. Cabe mencionarse que en Tierra del Fuego el abastecimiento de pescado fresco es intermitente y muchas veces llega de fuera del Territorio; esto se agrava si además consideramos que los barcos permanecen inactivos y la mayor parte del año y en oportunidades la producción de carne no alcanza a cubrir el consumo local.

La producción de envasados se coloca con mucha fluidez tanto en el mercado interno como en el internacional. La actividad del frigorífico se realiza durante unos pocos meses del año lo cual redundo en un reducido porcentaje de ocupación. Su producción tiene escasa significación y está localizado en Río Grande. Todos los establecimientos industriales tienen sus respectivas playas de acopio de productos elaborados, de allí son llevados a los dos únicos puertos de embarque (Ushuaia y Río Grande).

Los principales problemas del sector secundario son:

- a) La insuficiencia de capacidad energética.
- b) La escasez de medios de transporte adecuados.
- c) Los bajos precios que se pagan a los productores de carne.

Centros de Difusión Cultural y Esparcimiento:

- 1 Biblioteca Popular
- 1 Cine Teatro
- 1 Peña Folklórica
- 1 Club Social
- 1 Centro Deportivo

Además se cuenta con un canal de televisión LU 88 "13" y una estación de radio LPA Radio Nacional de Ushuaia.

7.3. Disponibilidad zonal de mano de obra.

De acuerdo con el último censo realizado, Río Grande cuenta con una población de 7.754 habitantes; éstos se hallan distribuidos en un radio de aproximadamente 50 km y discriminados según las siguientes características.

Población urbana:	6.341	Varones:	3.762	mujeres:	2.579
Población rural:	1.413	Varones:	1.156	mujeres:	257

La población rural se dedica en mayor parte a tareas campestres relacionadas con la cría del ganado, mientras que la de tipo urbano es absorbida por los yacimientos petrolíferos y gasíferos situados al norte de Río Grande, por fábricas de madera prensada y aserraderos, localizados en el sur de Río Grande, siendo también de importancia la actividad desarrollada en el frigorífico CAP.

Al observar este panorama, se aprecia una favorable situación para

la captación de mano de obra.

7.4. Disponibilidad de materia prima y materiales.

Este ha sido un factor decisivo en la localización por las posibilidades concretas que ofrece la zona en cuanto al aprovisionamiento de materia prima, siendo actividad básica para la economía de la región la cría del ganado ovino y su explotación para obtención de carne y lana.

Actualmente existen 67 establecimientos en Río Grande dedicados a esta actividad.

Cabe destacar que actualmente INTA se halla abocada a la realización de un plan de pasturas artificiales para mejorar la receptividad de los campos.

7.5. Combustibles y energía eléctrica.

Gas del Estado provee de gas sin problemas de abastecimiento debido a la proximidad del Yacimiento San Sebastián. La Municipalidad proyecta ampliar la red de distribución actual.

La Cooperativa local suministra energía eléctrica. Existe un proyecto de ampliar la capacidad instalada para atender las necesidades de la población y la iluminación de la ciudad de Río Grande. La curtiembre recibirá energía eléctrica de una empresa nueva que se ha creado para tal fin.

7.6. Zonas de consumo o puerto de embarque para exportación; según se ha mencionado anteriormente, Río Grande no cuenta con puerto de aguas profundas, dado que el que posee en San Sebastián sólo es

aprovechable en marca alta y por buques de pequeño calado.

Eventualmente puede utilizarse como salida y/o entrada al puerto de Ushuaia, ubicado en el departamento homónimo.

7.7. Beneficios derivados exclusivamente por la elección de la localización.

Este proyecto ha sido ubicado en la zona ganadera del Territorio a fin de favorecer el abastecimiento de los cueros.

7.8. Se ha considerado conveniente incluir en este proyecto la caracterización socio-económico del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, y cuyo estudio fuera realizado por la Dirección de Políticas y Planes del Consejo Federal de Inversiones.

La economía fueguina se caracteriza por una ganadería ovina y una explotación forestal que presentan un marcado estancamiento, un relativo desarrollo industrial en constante crecimiento basado en la transformación de productos primarios y una explotación petrolífera en retroceso.

A pesar de su gran potencial en cuanto a recursos marítimos, su explotación en la actualidad reviste escasa significación.

La situación social refleja un agudo déficit habitacional, acompañado por un elevado costo de vida prácticamente un 100% superior al de Buenos Aires. En cambio, los servicios esenciales de salud y educación presentan mejores condiciones que la mayor parte de las regiones del país.

## 1. ESTRUCTURA PRODUCTIVA.

El siguiente cuadro refleja la estructura sectorial del P.B.G. para los años 1960 y 1969.

Sectores	1950	1969
Sector Primario	56.3	35.7
Sector Secundario	16.5	20.3
Sector Terciario	27.2	44.0

## 1.1. Sector primario

A lo largo del período considerado 1960-1969, el sector primario refleja una constante declinación (14.6%).

Si bien esta disminución se registra en las dos ramas que lo componen: agropecuario, silvicultura, caza y pesca; y minas y canteras, la mayor disminución se registra en el primero.

La explotación agropecuaria está fuertemente condicionada por la rigurosidad climática, no tanto por el intenso frío como por la ausencia de un verano definido.

La actividad fundamental que se registra en el sector agropecuario es la relativa al ganado ovino y su explotación para la producción de lana y carne:

La explotación de ganado ovino está localizada principalmente en la zona norte de la isla (departamento de Río Grande) en donde se

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

encuentra la mayor parte de los recursos forrajeros aprovechables.

Del total del stock de cueros, el 80% aproximadamente corresponde a las razas Corriedale y el resto a la Romney Marsh y a la Criolla. La Producción promedio de lana por animal es de 4.2 kg. aproximadamente. El predominio del ganado lanar se debe a su gran resistencia al clima y a la escasez de alimentos.

Podemos dividir la actividad ganadera en dos fases que responden a causas climáticas; una, que corresponde al invierno cuya duración es de 6 1/2 meses en la cual la única actividad que se realiza es la de los ovejeros dedicados al cuidado de las ovejas, en este período van declinando paulatinamente los recursos existentes por el efecto combinado de las bajas temperaturas y la escasez de forraje; la otra, que corresponde a la temporada estival cuya duración es de 5 1/2 meses, en la cual se reanuda toda la actividad por ser época de partos, esquila y envío de la producción a los frigoríficos.

Existen diversos factores que han limitado, en el transcurso del tiempo, la productividad de los campos. Entre ellos se pueden citar la continua incorporación de hacienda sin considerar la capacidad de absorción de los campos, la falta de apertura hacia explotaciones que suplantaron la mono-actividad y en general la ausencia de técnicas de manejo de animales que permita liberar los campos de la presencia exagerada y permanente de las ovejas. La mayor parte de los establecimientos se dedican tanto a la producción de lana como de carne.

Los bajos precios pagados por los frigoríficos fueron el aliciente para el incremento en la producción de lana. En términos generales,

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

se puede afirmar que las variaciones internacionales de precios provocan intensas fluctuaciones en la producción de carne y lana.

La producción de lana se envía con destino a Buenos Aires y al exterior vía los puertos de Ushuaia y de Río Grande. El Territorio casi no exporta aproximadamente mil toneladas - 1/3 de la producción - de lana sucia con destino a Italia. El ganado bovino reviste escasa significación en el territorio existiendo aproximadamente 8.000 cabezas de ganado en su mayoría criollos, cruce de Hereford con Shorthorn y Holando.

La actividad agrícola se reduce al cultivo de hortalizas de ciclo breve y de forrajeras de zonas frías. Desde 1966 se han utilizado para praderas aproximadamente 4.000 has. Las especies utilizadas para estas praderas artificiales son, principalmente: pasto ovillo, timoty, ray grass, agropiro alargado, trébol blanco y rojo y festuca.

La actividad pesquera reviste en la actualidad escasa significación a pesar de su gran potencial de recursos marítimos, especialmente de algas, de las cuales no se han realizado exploraciones ni estudios que determinen la riqueza existente.

La captura de pescado es reducida (principalmente sábalo y pejerrey) alcanzando en 1969 a 10.1 toneladas. La explotación de mariscos y moluscos se realiza en forma industrial (principalmente mejillones, cholgas y centollas). La producción de mariscos fue de 211.2 toneladas para 1969.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

La zona boscosa se inicia en pequeños manchones al sur del Cabo Peña extendiéndose hacia el sur hasta el canal de Beagle, es decir que la riqueza forestal se localiza principalmente en el Departamento de Ushuaia. Aproximadamente la mitad de los bosques que existen son moderables y el resto solo sirve para producir leña.

El aprovechamiento de la riqueza forestal fueguina está limitada tanto por la edad avanzada de los árboles como del pésimo estado sanitario en que se encuentran.

Las especies forestales más importantes son: la lenga, el guindo (utilizable para carpintería fina, muebles, zócalos) y el ñire aprovechable para la elaboración de leña, pastas y piquetes para cercos). La actividad forestal refleja un grado deficiente de mecanización.

En la extracción de rollizos predominan las operaciones de arrastre con el uso de bueyes y en muy pocos casos se utilizan medios mecánicos (tractores o motarrastradores) y la tala se efectúa principalmente con hacha, utilizándose muy poco las motosierras. La zona boscosa es muy rica en humus y minerales (arcilla, arena, cal y óxido de hierro).

El Territorio Nacional posee el 25% de la turba del país. En Ushuaia la explotación parece ser prácticamente irrealizable debido a que las turberas están localizadas en lugares encajados y fríos con precipitaciones casi diarias y cubiertos de nieve durante gran parte del año.

d) La falta de ocupación permanente.

### 1.3. Sector público

La participación del gasto público del territorio en la generación del P.B.G. se incrementó de un 9.2% en 1963 a un 18.4% en 1969. A pesar de que la participación se duplicó, en el período considerado, resulta reducida si se tiene en cuenta la situación económica y social del territorio y dado que el sector público tiene comparativamente, mayor incidencia en otras jurisdicciones provinciales.

La evolución en el período refleja una rigidez bastante acentuada en la distribución del gasto entre distintas finalidades. Los rubros fundamentales son: Desarrollo de la Economía en el 36.3% del total de erogaciones, Administración General con el 29.9%, Seguridad con el 11.4%, Bienestar Social con más del 8%, sanidad con el 7.5% y Cultura y Educación con aproximadamente el 5%. Esta tendencia se verifica a lo largo del período considerado, a excepción de los años 1968 y 1972, en los cuales prácticamente se duplican las erogaciones en el rubro Administración General con el rubro Desarrollo de la Economía.

La evolución del gasto provincial, en su clasificación económica muestra la mayor incidencia de los gastos de capital frente a las erogaciones corrientes, aunque los primeros reflejan una tendencia levemente decreciente.

Por lo tanto, el sector público mantiene su carácter de atenuan-

te de las fluctuaciones económicas del territorio.

Las erogaciones de capital en trabajos públicos ha variado fundamentalmente su estructura, a pesar de que la mayor parte de la inversión continúa concentrada en aspectos económicos. Para 1963 el 52.1% del total de erogaciones de capital correspondía, al rubro Desarrollo de la Economía, mientras que para 1972 éste participó con 32.8%. En el período considerado, se verifica un fuerte incremento de las erogaciones correspondientes al rubro Administración General que de un 5.4% en 1963 pasó a un 26.1% para 1972.

El gasto del Gobierno Nacional se destinó fundamentalmente a las finalidades Desarrollo de la Economía (56.2%) y Defensa (32.5%). Los trabajos públicos realizados en la Provincia, por ambas administraciones, reflejan la gran importancia acordada a la infraestructura económica.

Los trabajos públicos, realizados por el Gobierno Nacional en el Territorio, durante 1971-1972, se concentraron en aspectos económicos, ya que al rubro Desarrollo de la Economía le correspondió más del 80% de lo cual la mayor inversión se estimó a infraestructura vial.

Los ingresos del sector público del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego se componen en un 13.3% de los recursos propios del régimen jurisdiccional, en un 8,6% del régimen de coparticipación de ingresos nacionales, y el resto (73.1%) provenientes de otros recursos nacionales. Los requerimientos al sector público en mate-

ria de inversiones son el resultado de las limitaciones de infraestructura para el desarrollo señalado en el análisis de los sectores primario y secundario.

2. CARACTERIZACION SOCIAL

2.1. Población

Los Censos Nacionales de Población establecen, que, entre 1960 y 1970, la población del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego evoluciona desde 7,955 habitantes en 1960 hasta 13.431 habitantes en 1970. El incremento de la población de 5.476 habitantes, indica un crecimiento global del 68.8%, muy elevada si la comparamos con el 16.7% que corresponde al total del país en el período.

	1914-17	1947-60	1960-70
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	20.4	56.9	33.1
Total del País	20.4	56.9	33.1

Si se considera en cambio el período 1947-1970, la tasa de crecimiento anual medio por mil habitantes (44.5%) indica un elevado incremento de la población. Los nativos de la Tierra del Fuego constituyen aproximadamente el 60% del total de la población. Su balance migratorio es positivo constituyendo un polo de atracción demográfica con tendencia decreciente respecto al período anterior. La población que emigra hacia esta región proviene principalmente

de las provincias del norte del país, Capital Federal y en menor escala de Chile. Además, la otra fuente de expansión demográfica del Territorio es su propio crecimiento vegetativo interno, basado en una tasa de natalidad muy superior a la media nacional - para el año 1966 resulta de 39.2 por mil habitantes - y una tasa de mortalidad levemente superior a la media del país.

La población está localizada en un 57.7% en el departamento de Río Grande y en un 42.3% en el departamento de Ushuaia con densidades de 1.7% y 0.4 habitantes/km<sup>2</sup> respectivamente. La Tierra Del Fuego tiene un carácter eminentemente urbano, para 1970 un 87.2% de la población es urbana, y de ella el 47.2% está localizada en la ciudad de Río Grande y el 40.0% en la ciudad de Ushuaia.

El 12.8% restante, está localizada en áreas rurales de ambos departamentos, especialmente en el de Río Grande, donde se encuentran la casi totalidad de las estancias. La participación de la zona urbana y rural para 1960 y 1970 se detalla en el cuadro:

	Población Urbana	Población Rural
1960	88.8%	11.2%
1970	87.2%	12.8%

La ciudad de Río Grande evoluciona de 3.666 habitantes en 1960 a 6.189 en 1970, este incremento de 2.523 habitantes representa un crecimiento de 68.8%.

La estructura por edades de la población fueguina refleja que la mayor parte de la población se concentra entre los habitantes comprendidos entre los 15-59 años los que representan el 64% del total

de la población y dentro de éste grupo de edad las mayores concentraciones se verifican entre los habitantes de 20 a 24 años hasta 35-39 años. Los habitantes de 0-14 representan el 27.3% de la población y los de 59 y más sólo el 3.7%.

Al analizar la pirámide de población del Territorio Nacional se observa el eje un poco desplazado hacia el sector femenino, ello indica la presencia de un elevado porcentaje de masculinidad. En el sector femenino, también se observa un crecimiento más mesurado, debido, posiblemente, a que la inmigración se realiza por grupos familiares completos.

En el sector masculino se percibe claramente una deformación para los varones en el grupo de 20-24 años motivado por la presencia de efectivos militares en el Territorio Nacional y como la deformación se mantiene más leve en los grupos siguientes (entre los 25-40 años) cabría suponer que se deben a la inmigración de mano de obra especialmente rural.

La población en edad económicamente activa del Territorio representa un 54.6% del total de la población de 1970, muy similar a la correspondiente al año 1960.

Al analizar la distribución sectorial en la década del 60, se observa un elevado incremento de la población ocupada en el sector terciario, 115.2%, mientras que el sector secundario registra un crecimiento de un 17.1% y el sector primario tiene un aumento de su población ocupada del 13% aproximadamente.

Según los datos censales de 1960, es realmente muy elevado el porcentaje de personas que trabajan en relación de dependencia (88%), éste porcentaje está constituido casi exclusivamente por varones. Este fenómeno se explica si se tienen en cuenta que la inmigración está compuesta por hombres que llegan al Territorio para trabajar como mano de obra remunerada en aserraderos, yacimientos, cría de ganado ovino y transitoriamente en la esquila.

## 2.2. Salud

Los indicadores generales del sector reflejan que el territorio está por encima del nivel medio nacional.

La tasa de mortalidad infantil (55.6 por mil) es inferior a la media nacional (63.1 por mil) para 1970, reflejando agudas fluctuaciones a lo largo del período considerado 1954-1970. Respecto al equipamiento y servicio hospitalario, el número de camas por mil habitantes (12.9) prácticamente duplica el promedio nacional (6.2), mientras que el número de habitantes por médico (929) es muy superior al promedio del país (504). La ciudad de Ushuaia cuenta con un Hospital Nacional, el Naval y diez clínicas particulares y la ciudad de Río Grande con el hospital de Río Grande, y veinte clínicas privadas.

Del cuadro de egresos y estadías en las salas de los hospitales se observa que las principales causas son atribuibles al embarazo, al parto, a los accidentes, apendicitis y a las afecciones cardíacas.

### 2.3. Educación

Los indicadores generales del sector ubican a Tierra del Fuego en una situación de privilegio en comparación con el resto del país. La tasa de analfabetismo en el Territorio disminuye del 5.9% en 1960 a 2.5% en 1970, siendo este porcentaje muy inferior a la media nacional que para 1970 era de 8.4%. El 63.4% de la población ha asistido a establecimientos de enseñanza regular.

La tasa de retención escolar primaria final en 1970 de 42.7% es levemente inferior al 45.8 que corresponde al total del país.

### 2.4. Vivienda

De acuerdo con los datos censales, el número total de viviendas particulares ocupadas existentes en la provincia evoluciona de 1291 unidades en 1960 a 3194 unidades en 1970. El incremento de 1903 viviendas representa un crecimiento del 147.4% y un aumento promedio anual de 190 unidades.

Las 1291 viviendas que constituyen el stock en 1960 pueden clasificarse como:

	Nº de Viv.	Viv.Aptas	Viv.Inaptas
Zona Urbana	1.233	24.7%	75.3%
Zona Rural	58	10.3%	89.7%

Resulta evidente el déficit de vivienda existente, tanto en la zo-

na urbana como la rural.

Teniendo en cuenta el elevado ritmo de crecimiento de la población en la última década, y el ritmo no tan rápido de construcción afectado por el alto costo y el período forzoso de receso invernal, ha llevado en la actualidad el déficit de vivienda a un nivel crítico.

Además, el clima exige un tipo de construcción adecuada para soportar las temperaturas invernales; puesto que para esta época la permanencia en lugares cerrados es casi una obligación.

Respecto de las condiciones de ocupación de las viviendas el número de personas por cuarto que se registra en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego (2.0) es superior a la media nacional (1.4.) y señala que existe una considerable cantidad de unidades hacinadas. Estas estimaciones efectuadas para el año 1970, indican que el número de unidades necesarias para superar el déficit habitacional existente es de 1.250 viviendas.

Los principales problemas que caracterizan al sector son:

- a) Elevado porcentaje de viviendas inaptas, tanto en zonas urbanas como rurales, que deben computarse como viviendas a ser eliminadas y sus ocupantes realojados.
- b) Elevado índice de hacinamiento.
- c) Carencia total de infraestructura de las viviendas urbanas y rurales.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- d) El alto costo de la construcción, que es accesible a sólo un muy reducido grupo social.
- e) La falta de medidas de apoyo al sector, como ser, la reducción de los costos por fletes, la implementación de créditos amplios para vivienda y programar el abastecimiento amplio de materiales y fondos para reiniciar las obras inmediatamente terminado el invierno.

CAPITULO VIII

INVERSIONES EN EL

PROYECTO

8. INVERSIONES EN EL PROYECTO

26.673.111.-

8.1.	Presupuesto de inversiones fijas.	
8.1.1.	Investigaciones y estudios.	256.700.-
8.1.2.	Organización de la empresa.	-
8.1.3.	Tierras y otros recursos naturales.	10.640.000.-
8.1.4.	Edificios.	7.448.401.-
8.1.5.	Instalaciones y construcciones complementarias.	560.000.-
8.1.6.	Viviendas para el personal.	375.000.-
8.1.7.	Infraestructura.	3.723.809.-
8.1.8.	Maquinaria y equipo.	260.000.-
8.1.9.	Su montaje.	422.500.-
8.1.10.	Rodados y equipos auxiliares.	647.100.-
8.1.11.	Muebles y equipamiento administrativo.	2.276.736.-
8.1.12.	Gastos de administración -ingeniería durante la instalación	
8.1.13.	Gastos de puesta en marcha.	62.865.-
		<hr/>
8.2.	Presupuesto de activo de trabajo.	8.810.320.-
8.2.1.	Producción en proceso.	930.800.-
8.2.2.	Existencias de materias primas.	1.728.000.-
8.2.3.	Existencias de materiales.	960.000.-
8.2.4.	Existencia de productos terminados.	2.444.000.-
8.2.5.	Créditos a compradores.	1.600.000.-
8.2.6.	Gastos anticipados.	24.000.-
8.2.7.	Bienes en tránsito.	336.000.-
8.2.8.	Caja y Bancos.	920.000.-
8.2.9.	Subtotal activo de trabajo	8.942.800.-
	MENOS	
8.2.10.	Amortizaciones incluidas en los costos	132.480.-
8.2.11.	Total activo de trabajo (8.2.9. menos 8.2.10.)	8.810.320.-
8.3.	Total Inversiones presupuestadas (8.1. + 8.2.)	35.483.431.-

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Detalle de los rubros intervinientes en el presupuesto de Inversiones

8.1.	<u>Activo Fijo</u>	
8.1.2.	<u>Organización de la empresa</u>	256.700.-
	Se consideran dos personas durante 6 meses, sueldo 8.000.00.\$ por mes cada una, mas 60% cargas sociales	153.600.-
	6 viajes a 2.500.00 \$ c/uno	15.000.-
	viáticos: 450.00 \$ diarios x 3 días viaje x 6 viajes	8.100.-
	gastos oficina : 13.000 \$ mensuales x 3 meses	80.000.-
8.1.4.	<u>Edificios</u>	<u>10.640.000.-</u>
	Comprende la construcción de 2631 m2 cubiertos de superficie destinada a la planta industrial a \$ 3:600/m2 - Aislación térmica para techos de chapa acanalada de poliestireno para la zona de ribera y el depósito de productos terminados (756 m2 a \$ 200/m2). Caminos de acceso, playas de estacionamiento parquización y cerco perimetral, etc.	
8.1.5.	<u>Instalaciones y construcciones complementarias</u>	<u>7.448.401.-</u>
	1. Secadero de 15 x 7 m con ventiladores, radiadores y catres	200.000.-
	1. Un autoelevador con capacidad de carga de 2000 kg	394.211.-
	1. Balanza automática cap. de carga 300 kg de tara máxima y 250 g de mínima	24.980.-
	1. Balanza automática cap. 650 kg y mínima de 500 g	26.970

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- |  |             |
|--|-------------|
| 1. Equipo compresor de aire de 2 cilindros de alta y baja presión y tanque de 350 lts.   | 56.360.-    |
| Cañerías de distribución de aire comprimido incluyendo: válvulas, llaves etc. (120m de cañería a \$300/metro   | 36.000.-    |
| Instalaciones eléctricas, que comprenden tableros principales, secundarios, bocas de toma, materiales en general y mano de obra, relacionados exclusivamente con los sectores productivos.                         | 800.000.-   |
| Instalación de climatización para calefaccionar toda la planta a 22°C.   |             |
| Comprende equipos de climatización para las distintas secciones y las correspondientes instalaciones complementarias, a saber: ventiladores, motores eléctricos, serpentinas, cañerías, válvulas, accesorios, etc. | 2.379.000.- |
| Instalaciones internas de gas, que incluyen cámara de reducción, válvulas reductoras y de seguridad, aparatos de control cañerías, etc., para un caudal de 500m <sup>3</sup> /h.                                   | 750.000.-   |
| Cañerías de desague a razón de \$ 650 por metro, 150m de cañería   | 97.500.-    |
| 1. Generador de vapor de 3000 kg/hora, fusión de trabajo 8 kg./cm <sup>2</sup> .   | 1.009.180.- |
| 1. Tanque de agua auxiliar para la caldera de 4.000lts, con, bombas de alimentación,   | 250.000.-   |

Red de distribución de vapor de agua	125.000.-
Red de distribución de cañería de agua fría .	321.300.-
Fundaciones para maquinarias	29.400.-
Enfermería: equipos aparatos y elementos del consultorio	200.000.-
Laboratorio: balanza de precisión, dinamómetro y elementos varios	60.000.-
Estanterías de madera para depósitos, palets de estibaje, mesas de trabajo, etc.	500.000.-
Montaje instalación de vapor 10% sobre	138.500.-
Conmutadores con 12 salidas internas y 3 externas	50.000.-
<b>8.1.6. <u>Viviendas para el personal</u></b>	<b><u>560.000.-</u></b>
Construcción de una vivienda para el casero, 80m <sup>2</sup> a 7.000\$ el m <sup>2</sup> .	
<b>8.1.7. <u>Infraestructura</u></b>	<b><u>375.000.-</u></b>
Parte proporcional del costo de instalación de cañerías de gas desde toma de Gas del Estado (30% del costo total, el 70% restante a cargo de otras empresas).	
<b>8.1.8. <u>Maquinaria y Equipo</u></b>	<b><u>3.723.809.-</u></b>
<b>8.1.8.1. <u>Maquinaria de Producción</u> (de origen nacional)</b>	
2 Máquinas de raspar (\$ 38.000 c/u)	76.000.-

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

4	Máquinas sobadoras (c/u. 42.000\$)	168.000.-
4	Máquinas planchadoras (c/u 49.000\$)	196.000.-
2	Máquinas rasadoras de terminación (c/u 115.500\$)	231.000.-
1	Máquina rasadora de cinta	160.000.-
2	Centrífugas hidroextractoras (c/u 104.000\$)	208.000.-
1	Máquina descarnadora hidráulica	348.379.-
1	Máquina medir: c/ palpados superf.	10.000.-
4	Bateas de 4.000 lts. (c/u 41.000\$)	164.400.-
2	Bateas de 2.000 lts. (c/u 35.700\$)	71.400.-
2	Zarandas de 1,50 m x 2,00m (c/u 48.700\$)	97.400.-
4	Fulones de 1,50 x 2,00 m (c/u 51,300\$)	205.300.-
1	Secadero tipo "Toggling" 20 catres de 1,50 x 3.00m	316.400.-
	Repuestos 5% sobre 2.252.000	112.600.-

8.1.8.2. Maquinarias auxiliares

## Máquinas de carpintería (de origen nacional)

1	Máquina combinada de 7 operaciones	31.550.-
1	Máquina combinada de 5 operaciones con tupí vertical	51.070.-
1	Sierra sin-fin de 600 mm	36.480.-
1	Lijadora a cinta, de pie con mesa madera de 2.400 x 800 mm.	22.480.-
1	Escuadradora de pié, mesa móvil de 850x 1.360mm	17.240.-
1	Agujereadora de banco hasta 13 mm	6.180.-

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Máquinas de taller mecánico (de origen nacional)  
con sus correspondientes (bases y accesorios, mo-  
tores y reductores)

1 Torno paralelo de 2.000 mm entre puntas	420.000.-
1 Agujereadora monopolea de columna hasta 30mm	30.000.-
1 Agujereadora monopolea de columna hasta 15mm	15.000.-
1 Limadora- cepilladora de 500mm	120.000.-
1 Sierra hidráulica de 350mm	20.000.-
1 Fesadora universal Nº 1	150.000.-
Taladros, amoladoras, soldaduras, llaves y herramientas en general	65.000.-
Aparatos de control y medición para instala- ciones eléctricas	200.000.-
8.1.8.3. Fletes 111.000 kg. a trasladar desde Bs.As. a 1,33\$ el kg.	148.000.-
8.1.8.4. Seguro de las máquinas, por transporte desde Bs.As.	26.000.-
8.1.9. <u>Su Montaje</u>	260.000.-
Montaje de maquinaria y equipos	
8.1.10.- <u>Rodados</u>	422.500.-
2 automóviles sedán 4 puertas 150.000\$ c/u., menos 35% de descuento.	195.000.-
1 camioneta pick-up \$ 350.000.- menos 35% de des- cuento	227.500.-
8.1.11. <u>Muebles y equipamiento administrativo</u>	647.100.-
8.1.11.1. <u>Muebles de oficina fábrica</u>	
3 escritorios grandes para personal directivo c/u. a \$ 9.000.-	27.000.-

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

4	Escritorios medianos a \$ 5.000.-c/u.	20.000.-
5	Escritorios chicos a \$ 4.000.-c/u	20.000.-
1	Sillón gerente	1.500.-
2	Sillones a \$ 1.000.-	2.000.-
6	Sillas a \$ 600.- c/u	3.600.-
10	Sillas a \$ 500 c/u.	10.000.-
1	Juego sillones	15.000.-
2	Alfombras	20.000.-
2	máquinas de escribir eléctricas \$ 13.000c/u	26.000.-
2	máquinas de escribir a \$ 8.000.- c/u	16.000.-
2.	máquinas de calcular a \$ 5.500.- c/u	11.000.-
1	máquina copiadora	15.000.-
10	muebles archivadores a \$ 2.500 c/u.	25.000.-
1	tablero de dibujo con taburete y accesorios	10.000.-
	Sala de reuniones: una mesa y 10 sillas, con accesorios y adornos)	100.000.-
1	cocina y accesorios	25.000.-
	Alfombras, adornos y accesorios varios	60.000.-
	Relojes para marcar ingreso y vigilancia	50.000.-

8.1.11.2. Muebles de oficina administrativa en Bs.As.

5	escritorios medianos a \$ 5.000 c/u.	25.000.-
5	sillas a \$ 600 c/u.	3.000.-
1	Juego de sillones y mesitas	20.000.-
2	máquinas de escribir eléctricas a \$ 13.000.-c/u	26.000.-
2	máquinas de calcular a \$ 5.500 c/u	11.000.-
	Estanterías para muestras	30.000.-
	Muebles varios, alfombras, cortinas, adornos etc.	50.000.-

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

8.1.12. <u>Gastos de administración durante la instalación</u>	2.276.736.-
Sueldos y jornales indirectos de fábrica:	
6 meses un gerente de producción y un jefe de mantenimiento	295.680.-
Electricidad (50% de un mes de producción normal)	15.000.-
Gas (consumo de 1 mes)	29.000.-
Agua (consumo de 2 meses)	32.000.-
Viajes, viáticos y movilidad	200.000.-
Gastos bancarios para finalizar créditos (1% aproximadamente) s/ 9.250.310.-	92.503.-
Intereses Intercalares (742.978 + 84.575 + 85.000)	912.553.-
Otros: Sueldos de administración, comercialización, materiales, etc.	700.000.-
8.1.13. <u>Gastos de puesta en marcha.</u>	<u>62.865.-</u>
Gastos de producción para 500 cueros	
Mat. Prima, 54,00\$ por cuero	27.000.-
Mano de Obra Directa, 37,00\$ por cuero	18.500.-
Materiales, 30,00 \$ cuero	15,000.-
Energía y combustibles, 3,70\$ cuero	1.850.-
Agua y Desagües 1,03\$ por cuero	515.-

## 8.2. Activo de trabajo

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

8.2.1. Producción en proceso

930.000.-

Se considera un ciclo de producción de 13 días, a 800 cueros día representa:

$$800 \times 13 = 10.400 \text{ cueros.}$$

El costo unitario por cuero resulta 144,50\$, que corresponde:

\$ 54,00	costo materia prima
\$ 15,00	costo materiales (30,00% 2)
\$ 18,50	mano de obra directa (37,00% 2)
\$ 1,50	Energía y combustibles
\$ 0,50	Agua y desagües
<u>\$ 89,50</u>	

$$\text{Por lo tanto } 10.400 \text{ cueros} \times \$ 89,50 = \$ 930.800.-$$

8.2.2. Existencias de materias primas

1.728.000.-

Se consideran cueros para 40 días de producción

$$800 \text{ cueros / día} \times 40 \text{ días} \times 54,00\$ / \text{cuero} = 1.728.000\$$$

8.2.3. Existencia de materiales

960.000.-

Para una producción de 40 días

$$800 \text{ cueros/ día} \times 40 \text{ días} \times 30,00 \$/\text{cuero} = 960.000\$$$

8.2.4. Existencia de productos terminados

2.444.000.-

Se consideran productos terminados correspondientes a 20 días de producción.

$$800 \text{ cueros/día} \times 20 \text{ días} = 16.000 \text{ cueros} \times 152,74 =$$

1.600.000.-

8.2.5. Créditos a compradores

Se consideran aproximadamente 8 días de venta.

8.2.6. Gastos Anticipados

24.000.-

Se estima un 5% sobre las compras mensuales de materiales  $0,05 \times 480.000 = \$ 24.000.-$  en concepto de señas y anticipados.

8.2.7. Bienes en tránsito

336.000.-

Se estiman 5 días de compras mensuales de productos químicos- y de materias primas- 336.000.-

$800 \text{ cueros/día} \times 5 = 4.000 \text{ cueros} \times (30,00 + 54,00) = 336.000$

8.2.8. Caja y bancos

920.000.-

Se estima el 2% sobre ventas anuales.

$0,02 \times 45.970.000 = 919.400.- \$$

CAPITULO IX

CALENDARIO DE PRODUCCION Y PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

9. CALENDARIO DE PRODUCCION Y PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

1er. Ejercicio	2º	3º	4º	5º
80%	100%	100%	100%	100%
22.813.007	27.244.398	27.244.398	27.244.398	27.244.398
3.374.800	-	-	-	-
9.1. Capacidad de planta utilizada	19.438.207	27.244.398	27.244.398	27.244.398
9.2. Costo de producción total	874.792	1.002.072	1.002.072	1.002.072
9.3. Menos parte correspondiente a los incrementos de activo de trabajo (8.2.1. y 8.2.4.)	2.200.898	2.436.680	2.436.680	2.436.680
9.4. Costo de producción de lo vendido	3.131.329	2.917.531	2.686.333	2.458.193
9.5. Costo de administración	25.645.226	33.600.681	33.369.483	33.141.343
9.6. Costo de Comercialización	32.802.000	45.972.500	45.972.500	45.972.500
9.7. Costo de financiación				
9.8. Total costo de lo vendido				
9.9. Ventas netas del ejercicio				

CAPITULO X

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

10. Financiamiento del Proyecto

10.1. Análisis Global

F O N D O S

	PROPIOS	B.N.D.	BARICO STA. CRUZ	BARICO HIACION	F.F.I.	F.D.R.	PROVE-EDORES	SUBSIDIOS	TOTAL
10.1.1. Activo Fijo	2,218.801	8.255.310	-	-	1.995.000	10.640.000	-	3.564.000	26.673.111
10.1.1.1. Organización de la empresa	2561700								256.700
10.1.1.2. Edificios						10.640.000			10.640.000
10.1.1.3. Instalaciones y construcciones complementarias		5.069.401			560.000			2.379.000	7.448.401
10.1.1.4. Viviendas para el personal					375.000				375.000
10.1.1.5. Infraestructura								1.185.000	3.723.809
10.1.1.6. Maquinaria y equipo	260.000								260.000
10.1.1.7. Su montaje	422.500								422.500
10.1.1.8. Rodados y Equipos auxiliares									
10.1.1.9. Muebles y equipamiento administrativo		647.100							647.100
10.1.1.10. Gastos de administración e instalación	1.276.736				1.000.000				2.276.736
10.1.1.11. Gastos de puesta en marcha	2.865				60.000				62.865
10.1.2. Activo de trabajo	2.360.720		2.172.000	3.560.000			717.600		8.810.320
10.1.2.1. Producción en proceso	213.200						717.600		930.800
10.1.2.2. Existencias de materias primas			1.728.000						1.728.000
10.1.2.3. Existencias de materiales terminados	867.520		444.000	960.000					960.000
10.1.2.4. Créditos a compradores	600.000			1.000.000					2.311.520
10.1.2.5. Gastos anticipados	24.000			1.000.000					1.000.000
10.1.2.6. Bienes en tránsito	336.000								24.000
10.1.2.7. Caja y Bancos	320.000			600.000					336.000
10.1.2.8. Inversiones Totales	4.579.521	8.255.310	2.172.000	3.560.000	1.995.000	10.640.000	717.600	3.564.000	35.483.431

26 410

8

## 10.2. Detalle de los créditos previstos

## 10.2.1. Créditos del país.

## 10.2.1.1. No renovables:

## a) Banco Nacional de Desarrollo (en expectativa)

Monto : \$ 8.255.310.

Interés: 18% anual pagos semestrales vencidos

Plazo : 2 años de gracia y 16 semestres vencidos

Destino: Para la compra de maquinaria, equipo, instalaciones construcciones complementarios, muebles y equipamiento administrativo.

## b) Fondo Federal de Inversiones (en expectativa)

Monto : \$ 1.995.000.

Interés: 17% anual pagos semestrales anticipados

Plazo : 2 años de gracia y 16 semestres vencidos

Destino: Para la construcción de vivienda para el personal, infraestructura, gastos de administración e ingeniería durante la instalación y gastos de puesta en marcha.

## 10.2.1.2. Renovables:

a) Banco ~~de Santa Cruz~~ (en expectativa)

Monto : \$ 2.172.000.

Interés : 20% pago adelantado

Plazo : renovable 180 días

Destino : compra de materia prima y evolución

## b) Banco Nación Argentina (en expectativa)

Monto : \$ 3.560.000.

Interés : 20% pago adelantado

Plazo : renovable 180 días

Destino : compra de materiales (insumos) y evolución.

10.3. Calendario de Inversiones

La instalación y puesta en marcha del proyecto demandará aproximadamente seis meses en cuyo lapso se realizarán la totalidad de las inversiones fijas.

10.4. FUENTES Y USOS DE FONDOS

	INSTALACION	1er. EJERCICIO	2° EJERCICIO	3° EJERCICIO	4° EJERCICIO	5° EJERCICIO
<b>A) FUENTES</b>						
Saldo Anterior	-	-	11.039.330	26.653.061	42.497.990	58.571.059
Capital Propio Nacional	4.579.521	-	-	-	-	-
Crédito Bco. Nac. de Desarrollo	8.255.310	-	-	-	-	-
Crédito Banco Sta. Cruz	2.172.000	-	-	-	-	-
Crédito Banco Nación	3.560.000	-	-	-	-	-
Fondo Federal de Inversiones	1.995.000	-	-	-	-	-
Fondo de Desarrollo Regional	10.640.000	-	-	-	-	-
Crédito Proveedores Locales	717.600	-	-	-	-	-
Subsidios	3.564.000	-	-	-	-	-
Ventas del Ejercicio	-	32.802.000	45.972.500	45.972.500	45.972.500	45.972.500
<b>TOTAL</b>	<b>35.483.431</b>	<b>32.802.000</b>	<b>57.011.830</b>	<b>72.625.561</b>	<b>88.470.490</b>	<b>104.543.559</b>
<b>B) USOS</b>						
Activo Fijo	26.673.111	-	-	-	-	-
Activo de Trabajo	8.810.320	-	-	-	-	-
Amortización de Créditos	-	640.644	1.281.288	1.281.288	1.281.288	1.281.288
Costo de lo vendido	-	23.383.626	31.339.081	31.107.883	30.879.743	30.651.805
<b>TOTAL</b>	<b>35.483.431</b>	<b>24.024.270</b>	<b>32.620.369</b>	<b>32.389.171</b>	<b>32.161.031</b>	<b>31.933.093</b>
Saldo (A-B)	-	8.777.730	24.391.461	40.236.390	56.309.459	72.610.466
MAS : Amortizaciones	-	2.261.600	2.261.600	2.261.600	2.261.600	2.261.600
Saldo al Periodo Siguiente	-	11.039.330	26.653.061	42.497.990	58.571.059	74.872.066

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

## Servicios del Crédito

Banco Nacional de Desarrollo

Monto del Crédito : 8.255.310

Interés 18% anual pagos semestrales anticipados

Plazo: 2 años de gracia y 16 semestres vencidos

Cuota de Amortización : 515.956,87.-

AÑO	SEMESTRE	DEUDA	CUOTA DE INTERES	AMORTIZACION	TOTAL
	1	8.255.310	742.978	-	742.978
1	2	8.255.310	742.978	-	742.978
	3	8.255.310	742.978	-	742.978
2	4	8.255.310	742.978	-	742.978
	5	7.739.353	696.542	515.957	1.212.499
3	6	7.223.396	650.106	515.957	1.166.063
	7	6.707.439	603.670	515.957	1.119.627
4	8	6.191.482	557.233	515.957	1.073.190
	9	5.675.525	510.797	515.957	1.026.754
5	10	5.159.568	464.361	515.957	980.318
	11	4.643.611	417.925	515.957	933.882
6	12	4.127.654	371.489	515.957	887.446
	13	3.611.697	325.053	515.957	841.010
7	14	3.095.740	278.617	515.957	794.574
	15	2.579.783	232.180	515.957	748.137
8	16	2.063.826	185.744	515.957	701.701
	17	1.547.869	139.308	515.957	655.265
9	18	1.031.912	92.872	515.957	608.829
	19	515.955	46.436	515.957	562.393
10	20	-	-	515.957	515.957

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

## Servicios del Crédito.

Fondo Federal de Inversiones

Monto del Crédito: 1.000.000.-

Interés 17% anual pagos semestrales anticipados

Plazo: 2 años de gracia y 16 semestres vencidos

Cuota de amortización: 62.500.-

ARO	SEMESTRE	DEUDA	CUOTA DE INTERES	AMORTIZACION	TOTAL
	1	1.000.000	85.000.-	-	85.000.-
	2	1.000.000	85.000.-	-	85.000.-
	3	1.000.000	85.000.-	-	85.000.-
	4	1.000.000	85.000.-	-	85.000.-
	5	973.500	82.747,50	62.500.-	145.247,50
	6	875.000	74.375.-	62.500.-	136.875.-
	7	812.500	69.062,50	62.500.-	131.562,50
	8	750.000	62.750.-	62.500.-	126.250.-
	9	687.500	58.437,50	62.500.-	120.937,50
	10	625.000	53.125.-	62.500.-	115.625.-
	11	562.500	47.812,50	62.500.-	110.312,50
	12	500.000	42.500.-	62.500.-	105.000.-
	13	437.500	37.187,50	62.500.-	99.687,50
	14	375.000	31.875.-	62.500.-	94.375.-
	15	312.500	26.562,50	62.500.-	89.062,50
	16	250.000	21.250.-	62.500.-	83.750.-
	17	187.500	15.937,50	62.500.-	78.437,50
	18	125.000	10.625.-	62.500.-	73.125.-
	19	62.500	5.312,50	62.500.-	67.812,50
	20	-	-	62.500.-	62.500.-

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Servicios del Crédito

Fondo Federal de Inversiones

Monto del Crédito: 995.000.-

Interés 17% anual pagos semestrales anticipados

Plazo: 2 años de gracia y 16 semestres vencidos

Cuota de Amortización: 62.187,50

AÑO	SEMESTRE	DEUDA	CUOTAS DE INTERES	AMORTIZACION	TOTAL
1	1	995.000.-	84.575.-	-	84.575.-
	2	995.000.-	84.575.-	-	84.575.-
2	3	995.000.-	84.575.-	-	84.575.-
	4	995.000.-	84.575.-	-	84.575.-
3	5	932.812,50	79.289,06	62.187,50	141.477.-
	6	870.625.-	74.003,12	62.187,50	136.191.-
4	7	808.437,50	68.717,18	62.187,50	130.905.-
	8	746.250.-	63.431,25	62.187,50	125.619.-
5	9	684.062,50	58.145,31	62.187,50	120.333.-
	10	621.875.-	52.859,37	62.187,50	115.047.-
6	11	559.687,50	47.573,43	62.187,50	109.761.-
	12	497.500.-	42.287,50	62.187,50	104.475.-
7	13	435.312,50	37.001,56	62.187,50	99.189.-
	14	373.125.-	31.715,62	62.187,50	93.903.-
8	15	310.937,50	26.429,68	62.187,50	88.617.-
	16	248.750.-	21.143,75	62.187,50	83.331.-
9	17	186.562,50	15.857,81	62.187,50	78.045.-
	18	124.375.-	10.571,87	62.187,50	72.759.-
10	19	62.187,50	5,285,93	62.187,50	67.473.-
	20	-	-	62.187,50	62.187.-

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

## Servicios del Crédito

Banco Nación y Banco Santa Cruz

Monto total del Crédito : 5.732.000

Interes 20% anual pago adelantado

Plazo : renovable 180 días

AÑO	SEMESTRE	DEUDA	CUOTA DE INTERES
	1	Instalación	
1	2	5.732.000	573.200
	3	5.732.000	573.200
2	4	5.732.000	573.200
	5	5.732.000	573.200
3	6	5.732.000	573.200
	7	5.732.000	573.200
4	8	5.732.000	573.200
	9	5.732.000	573.200
5	10	5.732.000	573.200
	11	5.732.000	573.200
6	12	5.732.000	573.200

RESUMEN SERVICIOS DE LOS CREDITOS PARA LOS PRIMEROS 5 EJERCICIOS

INSTALACION	1er. EJERCICIO	2: EJERCICIO	3er EJERCICIO	4: EJERCICIO	5	6	7	8	9	10	11
ARO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
SENESTRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Cuota Amortización B.N.D.	-	-	-	-	515.957	515.957	515.957	515.957	515.957	515.957	515.957
Cuota Amortización F.F.I.	-	-	-	-	62.187	62.187	62.187	62.187	62.187	62.187	62.187
Cuota Amortización F.F.I. (Refinanciación)	-	-	-	-	62.500	62.500	62.500	62.500	62.500	62.500	62.500
Total Cuotas Amortización	-	-	-	-	640.644	640.644	640.644	640.644	640.644	640.644	640.644
Cuota Interés B.N.D.	742.978	742.978	742.978	742.978	696.542	650.106	603.670	557.233	510.797	464.361	417.925
Cuota Interés F.F.I.	84.575	84.575	84.575	84.575	79.289	74.003	68.717	63.431	58.145	52.859	47.573
Cuota Interés F.F.I.	85.000	85.000	85.000	85.000	82.747	74.375	69.062	63.750	58.437	53.125	47.812
Cuota Interés Banco Nación y Banco Santa Cruz	-	573.200	573.200	573.200	573.200	573.200	573.200	573.200	573.200	573.200	573.200
Total Cuotas Interés	912.553	1.485.753	1.485.753	1.431.778	1.371.684	1.314.649	1.257.614	1.200.579	1.143.545	1.086.510	

CAPITULO XI

EFFECTOS SOBRE LA BALANZA DE DIVISAS

## II. Efectos sobre la balanza de divisas

La Empresa no tiene previsto momentaneamente, efectuar exportaciones de los bienes que produce.

Por tal motivo no corresponde el tratamiento de este capítulo.

CAPITULO XII

BALANCES PRO - FORMA

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

12. Balances Pro-forma

<u>Activo</u>	<u>Balance inicial</u>	<u>Ejercicio N° 1</u>	<u>Ejercicio N° 2</u>
Disponible.	920.000.-	11.136.694.-	25.770.113.-
Créditos por ventas	-	1.600.000.-	1.600.000.-
Otros créditos	-	24.000.-	24.000.-
Bienes de cambio	-	5.468.000.-	5.468.000.-
<b>Total activo circulante</b>	<b>920.000.-</b>	<b>18.228.694.-</b>	<b>32.862.113.-</b>
Inmuebles	-	11.200.000.-	11.200.000.-
Obras en curso	11.200.000.-	-	-
Maquinarias	3.983.809.-	3.983.809.-	3.983.809.-
Rodados	422.500.-	422.500.-	422.500.-
Instalaciones, etc.	8.470.501.-	8.470.501.-	8.470.501.-
<b>Subtotal activo fijo</b>	<b>24.076.810.-</b>	<b>24.076.810.-</b>	<b>24.076.810.-</b>
Menos: amortizaciones	-	1.742.340.-	3.484.680.-
<b>Total activo fijo</b>	<b>24.076.810.-</b>	<b>22.334.470.-</b>	<b>20.592.130.-</b>
Cargos diferidos	2.596.301.-	2.596.301.-	2.596.301.-
Menos: amortizaciones	-	519.260.-	1.038.520.-
<b>Subtotal</b>	<b>2.596.301.-</b>	<b>2.077.041.-</b>	<b>1.557.781.-</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>27.593.111.-</b>	<b>42.640.205.-</b>	<b>55.012.024.-</b>

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

<u>Pasivo</u>	<u>Balance inicial</u>	<u>Ejercicio N°1</u>	<u>Ejercicio N° 2</u>
Comercial	-	717.600.-	717.600.-
Bancario	600.000.-	5.732.000.-	5.732.000.-
Deudas fiscales	-	-	-
Deudas sociales	-	-	-
Otras deudas	1.060.000.-	1.060.000.-	1.060.000.-
Financiero	-	-	-
Hipotecario	6.004.401.-	6.004.401.-	6.004.401.-
Prendario	3.185.909.-	3.185.909.-	3.185.909.-
Accionistas	-	-	-
Previsiones	-	-	-
<b>Total del Pasivo</b>	<b>10.850.310.-</b>	<b>16.699.910.-</b>	<b>16.699.910.-</b>
Reservas	*	-	-
Utilidades del Ejercicio	-	7.156.774.-	12.371.819.-
Utilidades de Ejercicios Anteriores	-	-	6.798.935.-
<b>Total Pasivo y Utilidades</b>	<b>10.850.310.-</b>	<b>23.856.684.-</b>	<b>35.870.664.-</b>
<b>Capital</b>			
Aporte societario	2.538.801.-	4.579.521.-	4.579.521.-
Aporte FDR	10.640.000.-	10.640.000.-	10.640.000.-
Subsidio	3.564.000.-	3.564.000.-	3.564.000.-
<b>Total Capital</b>	<b>16.742.801.-</b>	<b>18.783.521.-</b>	<b>18.783.521.-</b>
Reserva Legal	-	-	357.839.-
<b>Total</b>	<b>27.593.111.-</b>	<b>42.640.205.-</b>	<b>55.012.024.-</b>

CAPITULO XIII

CUADROS DE RESULTADO PRO - FORMA

## 13. Cuadro de Resultados Pro-forma

	<u>Ejercicio N° 1.</u>	<u>Ejercicio N° 2.</u>
Ventas	34.528.421.-	48.392.105.-
Menos: Descuentos	1.726.421.-	2.419.605.-
Ventas netas	32.802.000.-	45.972.500.-
Reventas	-	-
Otros Ingresos	-	-
<b>Total</b>	<b>32.802.000.-</b>	<b>45.972.500.-</b>
Materias primas consumidas	7.992.000.-	9.990.000.-
Mano de obra directa	4.170.556.-	5.214.503.-
Fuerza motriz	552.219.-	690.274.-
Agua y desagües	153.186.-	191.482.-
Amortizaciones	2.036.340.-	2.036.340.-
Materiales	4.440.000.-	5.550.000.-
Seguros	219.135.-	219.135.-
Mano de obra indirecta y personal de fábrica	3.191.571.-	3.302.584.-
<b>Costo de fabricación</b>	<b>22.813.007.-</b>	<b>27.244.398.-</b>
Existencia inicial (Elab. y semi-elaboración)	-	3.374.800.-
Más: Costo de fabricación	22.813.007.-	27.244.398.-
<b>Sub total</b>	<b>22.813.007.-</b>	<b>30.619.198.-</b>
Menos: Existencia final (Elaboración y semielaboración)	3.374.800.-	3.374.800.-
<b>Costo de fabricación de lo vendido</b>	<b>19.438.207.-</b>	<b>27.244.398.-</b>
<b>Utilidad bruta</b>	<b>13.363.793.-</b>	<b>18.728.102.-</b>
Sueldos de Directores y sus cargas sociales	-	-
Sueldos y cargas sociales	737.280.-	737.280.-
Impuestos	-	-
Intereses	2.971.506.-	2.917.531.-
Amortizaciones	226.160.-	226.160.-
Materiales de escritorio	173.160.-	216.450.-
Viajes, viáticos y movilidad	143.560.-	179.450.-
Comunicaciones	192.400.-	240.500.-
Comisiones	367.780.-	459.725.-
Publicidad	600.000.-	600.000.-
Fletes	295.260.-	369.075.-
Alquileres	60.000.-	60.000.-
Seguros	183.890.-	229.862.-
Gastos varios	96.200.-	120.250.-
Gastos bancarios	159.823.-	-
<b>Costo Indirecto</b>	<b>6.207.019.-</b>	<b>6.356.283.-</b>
<b>Utilidades de explotación</b>	<b>7.156.774.-</b>	<b>12.371.819.-</b>



PLANILLA ANEXA I

PLANILLA ANEXA 1

Detalle de los beneficios solicitados de acuerdo a la Ley Nº 20.560, Decreto Nº 719 y el Proyecto Decreto Sectorial elevado oportunamente a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial por la Gobernación de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, sin perjuicio de acogernos a los beneficios que otorgue el futuro Decreto Regional.

- a) Certificados de promoción: no solicitado.
- b) Participación del Estado en el capital: no solicitado.
- c) Créditos de mediano y largo plazo. Monto en \$ , % sobre el capital.

1) Banco Nacional de Desarrollo	8.255.310.-
2) Fondo Federal de Inversiones	<u>1.995.000.-</u>
TOTAL	<u><u>10.250.310.-</u></u>

Relación con el capital propio (aporte de la Gobernación y municipalidad de Río Grande \$ 4.579.521.- más aporte del Fondo de Desarrollo Regional \$ 10.640.000.- más subsidios \$ 3.564.000.- = 0,546

- d) Desgravación del impuesto a las ganancias y sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes.  
Desgravación del 100% por un lapso de diez (10) años, a contar desde la puesta en marcha de la planta, de la materia imponible en el impuesto a las ganancias o del que lo sustituya.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

e) Diferimiento del pago del impuesto a las ganancias, a los inversionistas en las empresas de capital nacional:

a) Diferimiento del 100% de la aportación directa de capital con imputación o cualquiera de los siguientes impuestos: a las ganancias, a los capitales y a los patrimonios, al Valor Agregado y a la tierra libre de mejoras. Los montos diferidos se cancelarán en siete (7) anualidades y consecutivas a partir del octavo ejercicio posterior a la puesta en marcha del proyecto.

b) Igualmente, deducción por parte de los inversionistas de la empresa, en el cálculo del impuesto a las ganancias de las sumas efectivamente invertidas en el ejercicio fiscal como aportaciones directas de capital.

c) Exención del impuesto a las ganancias de los dividendos o utilidades provenientes de las inversiones realizadas por la empresa, por un lapso de diez (10) años a partir de la puesta en marcha de la empresa.

f) Exención del impuesto a los sellos.

Exención por un período de diez años, a contar desde la fecha de aprobación del proyecto mediante el decreto respectivo, del impuesto de sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las emisiones de capital y la emisión de acciones, y para todo otro instrumento privado o público que deba suscribir la empresa beneficiaria, o quienes estuvieran obligadas a oblar el impuesto en razón de sus relaciones con ello.

g) Desgravación del impuesto al valor agregado.

a) Tasa: 100%, lapso: 10 años. Monto anual en \$ estimado de la desgravación: \$ 5.805.208.-

b) Además gozarán de una desgravación del 100% del impuesto al valor agregado o del que lo sustituya, para la venta de materia prima o producto semielaborado de origen nacional que realicen a la empresa (Actualmente Legislado por la Ley Nº 19.665/72).

c) Las ventas de la maquinaria, equipos e instalaciones de origen nacional, que se realicen a la empresa, quedarán exentos del impuesto al valor agregado por un lapso de 10 años.

h) Facilidades de aprovisionamiento de materias primas y servicios: Se solicitan créditos para financiación a los siguientes bancos oficiales, y por los montos que se detallan:

Banco Nación Argentina	\$	3.560.000.-
Banco Santa Cruz	\$	2.172.000.-

i) Compra y/o locación de bienes del dominio del Estado: no solicitado.

j) Precios y tarifas de fomento: Detallar el bien, precio y tarifa vigente, motivo de la reducción:

Consideramos necesario una tarifa preferencial para el gas, producido en su mismo territorio, con una reducción del 50% sobre la vigente.

El precio actual es de \$ 0,2261 el m3, decreto N° 59/75.-

La empresa se encuentra en el mismo lugar de producción de la materia prima, debiendo contar con elevados stocks, que llegan a un promedio de cerca de 3 meses del consumo total, lo que de riva en inmovilizaciones financiera de importancia.

Si agregamos a ello, que el costo de producción se ve notablemente afectado por la amortización del activo fijo como empresa nueva, estimamos se otorgue a la empresa una tarifa de 0,1130 el m3.

k) Inversión en obras de infraestructura por parte del Estado: no solicitado.

l) Subsidios. Monto en \$ Porcentaje sobre la inversión.

- Monto solicitado: \$ 3.564.000.-
- % s/Inversión total 10,00 %
- % s/Activo Fijo 13,40 %

El destino del subsidio es la compra de bienes de capital de origen nacional y en obras civiles necesarias para la concreción del proyecto, cuyo detalle es el siguiente:

Instalaciones de climatización	2.379.000.-
Maquinaria y equipo	
Maquinaria de carpintería	165.000.-
Maquinaria de Taller Mecánico	1.020.000.-
	3.564.000.-
	3.564.000.-

Las necesidades de instalación de la climatización y calefacción resultan imprescindibles por las bajas temperaturas que se registran en la ciudad de Río Grande, durante una parte conside

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

rable del año, tanto para la calidad de la producción como para la comodidad y eficiencia del personal ocupado.

La instalación de la climatización, asume una necesidad de carácter prioritario y fundamental para el normal desenvolvimiento de las actividades industriales en esa zona. Las bajas temperaturas que se observan de acuerdo a los datos metereológicos, obligan a esta inversión.

En cuanto a las máquinas-equipos para taller, los mismos resultan de necesaria adquisición en este proyecto, tendiente a obtener el máximo índice de productividad de las maquinarias de proceso a instalarse. Las grandes distancias con los centros proveedores de servicios, obligan a la instalación de un taller mecánico, eléctrico y de carpintería suficiente y capaz de resolver satisfactoriamente las necesidades diarias de la curtiembre.

11) - Asistencia tecnológica: no solicitado.

OTROS BENEFICIOS

a) Impuesto sobre capitales y patrimonios.

Desgravación del 100%, por un lapso de 10(diez) años de la materia imponible respectiva.

PLANILLA ANEXA II

*Integración del Territorio Nacional  
de la Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*

ANEXO I

DECLARACION JURADA PARA EMPRESAS ARTS. 16 y 17 LEY-20.560

El que suscribe, Ministro de Economía y Finanzas de la Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Licenciado DN. LUIS OSCAR LOMBARDO, de estado civil casado, con domicilio en Deloqui y Roca de la Ciudad de Ushuaia, titular de la L.E. Nro. 5.767.332, en su carácter de Presidente de la firma CURTIEMBRE RIO GRANDE SOCIEDAD ANONIMA, titular del dominio del cincuenta y uno por ciento (51%) del capital de la empresa que gestiona beneficios de la Ley 20.560 por expediente número de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, debidamente autorizado conforme el acta adjunta, con carácter de declaración jurada manifiesta:

I.- Que la firma CURTIEMBRE RIO GRANDE SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en la Municipalidad de la Ciudad de Río Grande tiene el asiento principal de sus negocios en la Ciudad de Río Grande, habiendo sido constituida en el país conforme a sus leyes y desarrolla sus actividades en el Territorio Nacional.-

II.- Que la Dirección y fiscalización de la firma son ejercidas por:

Presidente	: Ministro de Economía y Finanzas del Territorio, Licenciado Luis Oscar LOMBARDO.-
Vicepresidente	: Intendente Municipal de la Ciudad de Río Grande Dn. Alberto Vicente FERRER. ///

*Luis Oscar Lombardo*

*Intervención del Territorio Nacional  
de la Tierra del Fuego, Antártida  
& Islas del Atlántico Sur*

Vocal Titular : Concejal de la Municipalidad de Río Grande Dn. Daniel Esteban MARTINEZ.-

Vocal Titular : Ministro de Obras y Servicios Públicos, de la Gobernación, Ingeniero Mario Luis GUARDO.-

Vocal Titular : Director de Fomento de la Economía del Territorio Dn. Enrique Oscar BRISIGNELLI

Vocal Representante del Personal : Concejal de la Municipalidad de Río Grande Dña. Elena RUBIO de MINGORANCE.

Vocal Suplente : Concejal de la Municipalidad de Río Grande Dn. Ramón VARGAS

Vocal Suplente : Concejal de la Municipalidad de Río Grande Dn. Enrique Luis ARTECHE.-

Síndico Titular : Contador Público Nacional Dn. Atsushi KIDA

Síndico Titular : Asesor Letrado de la Gobernación, Doctor José Luis LAZZARONI.

Síndico Titular : Contador Público Nacional Dn. Gustavo Ramón CAPECE.-

Síndico Suplente : Doctora Elba Susana SPINELLI.

Síndico Suplente : Doctora Stella Maris VANDONI

Síndico Suplente : Contador Público Nacional Dn. Fernando Julián ELICABE

todos ellos domiciliados en el país conforme a lo estable///

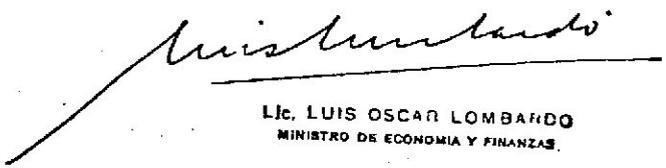
*Amor*

*Declaración del Territorio Nacional  
de la Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*

III.- Que no existen en sus estatutos, cuya copia se acompaña, disposiciones que limiten el derecho de sus integrantes a una expresión menor de las que le corresponda por el verdadero capital aportado identificándose la propiedad de ese capital en forma nominal y de la siguiente manera:

Gobernación de la Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur	\$ 9.900.000.-
Municipalidad de Río Grande	\$ 100.000.-
	<u>\$ 10.000.000.-</u>

IV.- Que conforme al artículo 17 de la Ley 20.560 se trata de una empresa de capital nacional.-

  
Lc. LUIS OSCAR LOMBARDO  
MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS

La falsedad de los datos contenidos en la presente declaración h  
r  
á caducar de pleno derecho los beneficios acordados conforme a  
la legislación vigente.-



*Subsección del Estatuto Nacional  
de la Cierva del Uruguay, Montevideo  
e Islas del continente Sur*

PLANILLA ANEXA II

FIRMA O RAZÓN SOCIAL: CERRILLO RÍO GRANDE SOCIEDAD ANÓNIMA

A L. SECRETARÍA DE DESARROLLO INDUSTRIAL:

Con carácter de declaración jurada suministramos a esa Secretaría la siguiente información:

- a) Ha sido creada con arreglo a las leyes argentinas y tiene domicilio legal en el país ?  
SI.-
- b) Puede acreditar que lo menos el 30% (Cochenta por ciento) del conjunto de sus directores, personal directivo y técnico, se domicilien en forma permanente en la República Argentina ?  
SI.-
- c) Cuentan con un directorio u órgano de administración cuya mayoría no depende, directa o indirectamente, de entidades públicas o privadas del exterior ?  
SI.-
- d) Sus estatutos, contienen disposiciones que permitan modificar el poder de decisión que limite el derecho de voto de los accionistas con domicilio en el país a una proporción menor a la de su capital ?  
NO.-
- e) Por lo menos el 51% (Cincuenta y uno por ciento) de su capital y votos pertenecen a personas físicas con domicilio permanente en la República Argentina ?  
SI.-
- f) Si esa firma no pudiera acreditar fehacientemente el requisito fijado en el apartado e), pero en cambio estuviera en condiciones de informar lo solicitado en los apartados c) y d), deberá aclarar los siguientes puntos:  
1 - De acuerdo con el local saber y entender del directorio de la empresa, el paquete mayoritario cumple con el re//

*634*  
*17.2.1940*  
*W. S. ...*  
*W. S. ...*  
*W. S. ...*

----- - El Comisionado de Comercio  
----- - El Comisionado de Industria  
----- - El Comisionado de Fomento

///caudo indicado en el apartado e) ?

SI.-

- 2 - Durante los últimos cinco años, o durante el tiempo de su existencia, si éste resultara menor, el total de fondos girados al exterior en concepto de dividendos superó el 25% (veinticinco por ciento) de las utilidades ?
- 3 - El total de fondos remitidos o devengados durante igual período en concepto de regalías, licencias, uso de patentes y marcas u otros conceptos asimilables, sobrepasó el 2% (dos por ciento) de las ventas ?

*miaburando*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

PLANILLA ANEXA III

ANEXO III

A. Nombre de la empresa.

Curtiembre Río Grande. Sociedad Anónima

B. Domicilio legal de la empresa

Municipalidad de la Ciudad de Río Grande. Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

C. Ubicación de la planta industrial

Chacra N° 10. Departamento de Río Grande Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud. Sobre la ruta Nacional N° 3.

D. Descripción de los productos a elaborar

- a) Gamulán, con cueros libres de marcas de costillas, de cicatrices y en lo posible livianos. Se utiliza en la confección de prendas de vestir de abrigo. Se trata de un cuero curtido y gamuzado con lana rasada 1,5 a 2 cm de largo. Existen diferentes tipos de terminación posibles.
- b) Mouflón, con cueros defectuosos de carne y con cicatrices, pero libres de marca de costilla en la lana, o costilla muy liviana y lana muy fina entera. Se utiliza en la confección de prendas de vestir de inferior calidad a la del gamulán; fabricación de alfombras y quillangos; otros usos en peletería. Es un cuero curtido con lana entera.

- c) Moutón, con el mismo tipo de cuero que el mouflón, pero con cueros esquilados, es decir sin lana completa. Se usa en la confección de prendas de vestir de calidad inferior a la del gamulán; fabricación de guantes; marroquinería; otros usos en peletería.
- d) Auto-seat.- con cueros con costillas marcadas, con cicatrices marcadas u otros defectos. Se utiliza para la confección de forros para asientos de automóviles, o para la construcción de estos asientos.

Las actividades principales de la planta darán origen a la producción de subproductos, que serán los siguientes:

- a) Discos, con cueros de inferior calidad podrán producirse discos con lana, para su utilización en máquinas de lustrar o encerar.
- b) Badanas, con cueros que no puedan ser utilizados por motivo de su mala calidad en productos útiles para peletería, o con cueros arruinados en el proceso de curtido se producirán badanas de utilización como plantillas y forros para calzado o de artículos de marroquinería. Se trata de cueros curtidos sin lana. La materia prima para estos productos, serán cueros con costillas muy marcadas que se dibujen en el vellón, o pelados en los procesos de curtido.-
- c) Lana de peladera, originada en el rasado de la lana de los cueros entrados en proceso. Se podrá colocar en mercados o lavaderos de lanas cercanos.
- d) Pelusas, recortes de cueros, garras y otros subproductos del descarne.

Se prevé la venta de la mayor parte de estos subproductos en el mercado local. En el caso especial de recortes de cueros se podrán hallar usos en la confección de prendas de vestir, artículos de marro-

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

quinería u otros.

E. Plan mínimo de producción en los tres primeros años.

	1	2	3
Gamulán	88.800	111.000	111.000
Mouflón	7.400	9.250	9.250
Moutón	14.800	18.500	18.500
Auto-seat	29.600	37.000	37.000
Discos, badanas plan- tillas forros etc.			
<b>Total Cuero Proce- sados</b>	<b>148.000</b>	<b>185.000</b>	<b>185.000</b>

I. Monto F.O.B. puerto embarque, sin repuesto de las máquinas y equi-  
pos importados.

Las máquinas y equipos son nacionales.

G. Inversión total (incluido capital de trabajo) necesaria para desa-  
rrollar el proyecto.

Activo fijo	26.673.111
Activo de trabajo	<u>8.810.320</u>
Total	<u>35.483.431</u>

H. Capital propio necesario para desarrollar el proyecto.

De la Gobernación	4.579.521
Del Fondo de Desarrollo Re- gional	10.640.000
Subsidios	<u>3.564.000</u>
	<u>18.783.521</u>

I. Monto anual de ventas en los tres primeros años.

1er. Año:	\$	32.802.000
2º " :	\$	45.972.500
3er. " :	\$	45.972.500

J. Plazo para la importación de máquinas y equipos.

Las máquinas y equipos son nacionales.

K. Plazo para la puesta en marcha de la fábrica.

Se estima para la puesta en marcha de la planta, un periodo de 30 días aproximadamente.

L. Personal a ocupar.

El personal a ocupar asciende a 98 personas aproximadamente discriminado por niveles de la siguiente forma:

Personal Superior	4
Administrativo y de Servicios	74
Técnicos	1
Supervisores	5
Operarios calificados	67
Operarios no calif.	7
	<hr/>
	98

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

M. Superficie cubierta de la planta industrial en m2

La superficie cubierta de la planta alcanza a 2.631 m2.

N. Potencia instalada en Kw.

La potencia instalada es de 244 Kw.

R. Consumo de energía eléctrica en Kw hora/año

El consumo anual de energía eléctrica es de 559.749 Kw/hora

PLANILLA ANEXA IV

ANEXO IV

CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE

1. RESIDUOS EMITIDOS AL AIRE

1.1. GASEOSOS

Se quemará gas natural (metano - CH<sub>4</sub>) en la caldera, en las máquinas de planchar y en aparatos varios de uso doméstico y laboratorio.

El consumo de gas total es:

- promedio : 233 m<sup>3</sup>/hora.
- máximo : 313 m<sup>3</sup>/hora.

La descarga de humos será sin partículas y sin contenido de monóxido de carbono (CO) puesto que la combustión es completa.

La evacuación de los productos de la combustión de la caldera se efectuará por medio de una chimenea que sobresale del techo de la sala, donde éste se aloja, aproximadamente 8 metros y con un diámetro de 50 cm aproximado.

Dado que por cada m<sup>3</sup> de gas que se quema, se requieren aproximadamente 12 m<sup>3</sup> de aire, se deduce que el caudal total de salida de gases será:

- promedio : 233 x 12 = 2.793 m<sup>3</sup>/hora
- máximo : 313 x 12 = 3.756 m<sup>3</sup>/hora. \*

La velocidad de los gases a una temperatura de 150 a 200°C será de 8 a 10 m/segundo.

1.2. VAPOR DE AGUA

La emisión de vapor de agua que se desprende de las piletas de lavado y remojo es muy reducida y se efectúa a través de las claraboyas existentes en el techo de la zona de ribera.

1.3. Partículas.

No hay emisión de partículas.

2. RESIDUOS EVACUADOS EN EL AGUA

2.1. Líquidos

Se prevé un desagote diario de 478 m<sup>3</sup> que serán tratados por la Empresa de Servicios, que se instalará próxima a la curtiembre, antes de ser evacuados al mar.

Se trata de agua con sustancias minerales, detergentes y residuos ácidos o alcalinos. El PH de las mismas puede variar entre 3 y 8.-

El 90% de las impurezas será retenido en el tratamiento que llevará a cabo la mencionada empresa, previéndose además que el PH de los efluentes sea aproximadamente 7.-

La temperatura de salida promedio de los líquidos será de 30°C.

Servicios Sanitarios: Se evacuarán por conducto separado al colector que instalará la Empresa de Servicios.

2.2. Partículas

Con los líquidos provenientes de la zona de ribera irán algunas partículas (de origen vegetal, animal y mineral) las que serán separadas antes de su evacuación al mar.

2.3. Residuos sólidos:

Los efluentes provenientes de la zona de ribera podrán ir acompañados por residuos sólidos (trozos de carne, braza, venas, etc.) provenientes del descarnado de los cueros, los que también se separarán antes de ser desagotados al mar.

3. RESIDUOS INTRODUCIDOS AL SUELO

3.1. Líquidos

No hay.

3.2. Sólidos.

No hay.

4. EVACUACION SANITARIA

Por conducto independiente de la salida de la zona de Ribera de la curtiembre, se evacuarán los líquidos en un colector que para tal efecto instalará la Empresa de Servicios.

5. TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Será realizado por la Empresa de Servicios.

6. CALEFACCION

Se empleará vapor satinado que generará la caldera, utilizando como combustible el gas natural.

Se calefaccionarán todos los ambientes de la planta durante 16 horas diarias en invierno.-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES  
BIBLIOTECA